



*Estudio sobre el nivel de satisfacción del Practicum
de los estudiantes de los Grados en Educación
Infantil y Primaria de la Facultad de Ciencias de la
Educación*

Marta García Muñoz

Juan de Pablos Pons

**Trabajo de Fin de Máster para la obtención del título del Máster de
Dirección, Evaluación y Calidad de Instituciones de Formación**

Junio, 2018

Agradecimientos

Este Trabajo de Fin de Máster no habría sido posible sin D.ª Mª del Mar Prados Gallardo, Vicedecana de Prácticas Profesionales y Emprendimiento de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla; es por ello que le doy mi más sincero agradecimiento por su ayuda y por todos los consejos que me ha dado a lo largo del desarrollo de este Trabajo de Fin de Máster.

Asimismo, agradezco a mi tutor, D. Juan de Pablos Pons, por haberme permitido realizar un estudio sobre este tema tan interesante como es el Practicum en el ámbito universitario.

También, me gustaría darle las gracias a mi familia por lo mucho que me han ayudado, no solo en la realización de este estudio, sino, también, por todo lo que han hecho por mí durante este año.

ÍNDICE

Resumen	4
Abstract.....	5
1. Introducción.....	6
1.1. Justificación del trabajo	7
2. Objetivos.....	8
3. Marco teórico.....	9
3.1. La transición de las prácticas al Practicum: Aspectos normativos	9
3.2. El Practicum	12
3.2.1. La presencia y la importancia del Practicum en los planes de estudio de las Facultades de Ciencias de la Educación	14
3.2.2. Los conocimientos y competencias que se adquieren en el Practicum	15
3.2.3. La brecha entre teoría y prácticas: el Practicum y su evaluación (nivel de satisfacción).....	19
3.3. El Practicum en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla	21
4. Metodología.....	24
4.1. Hipótesis	25
4.2. Población y muestra	26
4.3. Diseño y descripción del cuestionario	28
5. Análisis y discusión	32
5.1. Validez y fiabilidad del cuestionario	32
5.1.1. Fiabilidad: Alpha de Cronbach.....	33
5.1.2. Validez.....	34
5.2. Análisis y tratamiento de datos.....	35
5.3. Discusión	52
6. Conclusiones y propuestas de mejora.....	54
6.1. Conclusiones.....	54
6.2. Propuestas de mejora para el Practicum del Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla	57
7. Indicaciones para futuras intervenciones e investigaciones: limitaciones y alcances	60
8. Bibliografía.....	61
9. Anexos.....	67
9.1. Anexo I.....	67
9.2. Anexo II.....	74

9.3. Anexo III	76
----------------------	----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	17
Tabla 2.....	27
Tabla 3.....	33
Tabla 4.....	36
Tabla 5.....	38
Tabla 6.....	39
Tabla 7.....	42-44
Tabla 8.....	47
Tabla 9.....	48

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.....	35
Gráfico 2.....	36
Gráfico 3.....	37
Gráfico 4.....	37
Gráfico 5.....	38
Gráfico 6.....	40
Gráfico 7.....	40
Gráfico 8.....	44
Gráfico 9.....	45
Gráfico 10.....	45
Gráfico 11.....	47
Gráfico 12.....	49
Gráfico 13.....	50
Gráfico 14.....	51
Gráfico 15.....	51

Resumen

En este Trabajo de Fin de Máster se ha analizado el nivel de satisfacción con el Practicum, de los estudiantes del Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. El análisis de este se realiza con el objetivo de proponer una serie de mejoras en el Practicum de dicha Facultad y, así, intentar que este sea de una mayor calidad. Para alcanzar los objetivos del presente trabajo, primero se revisa la literatura actual sobre el tema a tratar, y saber cuáles son los elementos que influyen en este grado de satisfacción. Una vez revisada la bibliografía, se elabora una herramienta de recogida de datos. Esta herramienta es un cuestionario que presenta una escala de tipo Likert (de 1 a 6) y consta de treinta y un ítems, que están divididos en tres dimensiones (antes, durante y tras las prácticas). Para el desarrollo de las preguntas se tuvo en cuenta lo indicado por los diversos autores, expertos en el Practicum. Tras esto, el cuestionario se envió mediante *Formulario Google* a una población de 1258 estudiantes que hicieron el Practicum de 3º y 4º de los Grados en Educación Infantil y Primaria. De esta, se seleccionaron 308 por muestreo de casos consecutivos. De esa muestra, un 89% eran mujeres, mientras que el 11% eran hombres. La mayor parte de las personas participantes eran del Grado en Educación Primaria, un 89% frente a un 11% que eran del Grado en Educación Infantil. Una vez recogidos los datos, los resultados obtenidos se analizaron con el programa SPSS Statistics 23.0. Por lo general, los estudiantes están satisfechos con el Practicum. Sin embargo, son muchos los aspectos que requieren alguna mejora: los contenidos de las carreras y de las Formación Previa y Post, el contacto entre los tutores, la duración del proceso, etc. Al finalizarse el análisis, se propusieron una serie de mejoras para intentar que el Practicum, en los Grados mencionados de la Facultad de Ciencias de la Educación, sea de calidad y los estudiantes estén satisfechos con este.

Palabras clave: Practicum, Facultad de Educación, Estudiantes, Satisfacción, Evaluación.

Abstract

At this Master's Thesis has been analyzed the satisfaction level with the Practicum of the students of the Degree in Early Childhood education and Primary Education of the Faculty of Science Education of the University of Seville. The aim of the analysis of this study is to propose a series of improvements in the Practicum of this Faculty and try to ameliorate its quality. First, the current literature about the topic has been revised to reach the objective of this study and therefore recognize the elements that affect the satisfaction degree. After revising the literature, a data collection tool has been developed. This tool is a questionnaire, based on a Likert Scale (from 1 to 6). It is compound of thirty-one items, which are divided into three dimensions (before, after, and during the practice). In addition, the opinion of the different experts on the Practicum was considered, for the questions build-up. Furthermore the questionnaire was sent via Google Form for a sample constituted by 1258 students that were making the Practicum of 3rd - 4th of the Degree in Early Childhood Education and Primary Education. Of this population, 308 students were selected by using a consecutive sampling. Of that sample, an 89% were women, while 11% were men. Most of the participants belong to the Degree of Primary Education, an 89% versus the 11% who belong to the Primary Childhood Education Degree. Once the data were obtained, they were performed by SPSS Statistics 23.0. Generally, students are satisfied with their practicums. Nevertheless, there are many aspects that require to be upgraded: the contents of the careers and the Pre- and Post-Training, the contact between the tutors, the duration of the process, etc. Finally, after the analysis, some improvements were manifested to improve the practicum quality of the two degrees of this Faculty of Science of Education and achieve the student's satisfaction about the practicum.

Key words: Practicum, Education Faculty, Students, Satisfaction, Assessment.

1. Introducción

Cada nuevo curso académico, la Universidad de Sevilla acoge a una cantidad relevante de estudiantes en sus aulas. En su etapa formativa dentro del ámbito universitario, muchos disfrutan de un periodo de prácticas que responde a la definición y características del Practicum.

Durante este periodo, el alumnado se pone en contacto con el mundo laboral saliendo de las aulas universitarias donde ha ido adquiriendo una serie de conocimientos y competencias, las cuales podrán poner en marcha en otro contexto. Por tanto, el Practicum es un periodo fundamental que permite que se creen puentes entre lo teórico y lo práctico, entre el mundo académico y el mundo profesional... (Tejada, 2005).

Tanto a nivel europeo como a nivel nacional, se han puesto en marcha muchas leyes, programas y planes, como, por ejemplo, el “Plan Bolonia”. De este modo, se intenta conseguir una convergencia y sinergia de las enseñanzas impartidas en las instituciones de Educación Superior (Colás y de Pablos, 2005; Pozo y García, 2006) y así poder garantizar un aprendizaje permanente y de calidad en cada una de estas Universidades (Pañellas, Alguacil, Boqué, y Rosich, 2013; Portillo y Cano, 2016).

Una de las formas para poder alcanzar los objetivos de estas leyes y programas, es decir, que se dé un aprendizaje permanente y de calidad, es mediante el Practicum (Pozo y García, 2006; Rodicio e Iglesias, 2011). Hay instituciones de Educación Superior como, por ejemplo, las Facultades de Ciencias de la Educación, en las que el Practicum se considera un componente esencial de sus planes de estudio y de la experiencia universitaria (Armengol, Castro, Jariot, Massot y Sala, 2011), pues es donde sus discentes adquieren una serie de competencias y conocimientos indispensables para poder desempeñar su futuro rol como docentes (Latorre, 2006).

Es por este motivo, por el cual, en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, dentro de los planes de estudio, tanto del Grado en Educación Infantil como del Grado en Educación Primaria, se encuentran recogidos unos periodos de prácticas que responden a las características del Practicum. Los estudiantes de los Grados mencionados tienen la opción de cursar durante el segundo cuatrimestre del tercer y cuarto año, un conjunto de asignaturas relativas al mismo. Estas asignaturas tienen su propio programa y se denominan: Practicum (I o II, del Grado en Educación Infantil) o Prácticas Docentes (I o II, del Grado en Educación Primaria).

Durante el desarrollo del Practicum, los estudiantes pueden disfrutar de una estancia en centros escolares (que pueden ser de carácter público, concertado o privado), donde van a adquirir y poner en marcha conocimientos y competencias (trabajadas durante la carrera y/o aprendidas durante este periodo práctico). Como consecuencia de este desarrollo y obtención de conocimientos y competencias en un contexto diferente al universitario, se va a producir un acercamiento entre el mundo teórico y el práctico (Latorre y Blanco, 2011). De este modo, el Practicum ofrece una vía que permite ir poco a poco cerrando la

tradicional brecha que se ha identificado entre la teoría y la práctica (Smith y Lev-Ari, 2005).

Sin embargo, para conseguir una óptima calidad en el Practicum, se requiere una herramienta indispensable como es la evaluación. Esta se va a centrar en cuatro factores para determinar la calidad existente en todo este proceso: el programa, la implementación, la satisfacción y el impacto (Zabalza, 2011).

En este Trabajo de Fin de Máster, el factor satisfacción tiene un papel protagonista, pues es sobre el que se centran los objetivos propuestos en este Trabajo de Fin de Máster. Tomando los objetivos establecidos como punto de partida, se desarrolla un instrumento (cuestionario), de cuyos resultados se van a determinar unas propuestas de mejoras para el Practicum de los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.

Para poder conocer cuál es el nivel de satisfacción de estos discentes con el Practicum, se utiliza un cuestionario con una escala Likert comprendida entre 1 y 6, donde 1 es “Totalmente en desacuerdo” y 6 es “Totalmente de acuerdo”. El cuestionario creado, el cual consta de treinta y una preguntas, se pasa a una población conformada por mil doscientos cincuenta y ocho discentes, que se encuentran cursando en la actualidad o bien el Grado en Educación Infantil, o bien el Grado en Educación Primaria en esta Facultad.

Desde hace ya varios cursos académicos, en esta institución universitaria al finalizar las prácticas, los estudiantes tienen que completar un cuestionario de satisfacción acerca del Practicum que han experimentado. Sin embargo, este cuestionario no es exclusivo de la Facultad de Ciencias de la Educación, sino que es común para todos los Grados de la Universidad de Sevilla. Debido a esto, el cuestionario actual carece de ciertas cuestiones que son relevantes para analizar el Practicum del alumnado y, por ello, es complicado especificar una serie de mejoras más contextualizadas al Practicum de los Grados mencionados.

1.1. Justificación del trabajo

La temática de este Trabajo de Fin de Máster surge a partir del inicio del Practicum, que realizan los estudiantes de la rama profesionalizante del Máster de Dirección, Evaluación y Calidad de Instituciones de Formación. La autora de este trabajo realizó este en el Vicedecanato de Prácticas Profesionales y Emprendimiento de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. Durante la estancia en este, se pudo comprobar lo anteriormente mencionado, es decir, que el cuestionario actual no ofrece una visión completa de la situación del Practicum en esta institución universitaria.

Aunque el cuestionario actual tenga preguntas que dejen conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes con el Practicum de manera generalizada, este presenta algunas preguntas que no aportan datos significativos y que carecen de utilidad para el tipo de Practicum que se realiza en la Facultad. Además, faltan cuestionarios sobre algunos

aspectos característicos del Practicum en dicha Facultad, como, por ejemplo: la Formación Previa que se imparte en ambos Grados, tanto en el de Educación Infantil como en el de Primaria.

Por este motivo, con el fin de optimizar el Practicum de los Grados en Educación Infantil y Primaria, se decide producir un cuestionario que resultase de utilidad a la hora de conseguir constatar el nivel de satisfacción de los estudiantes en ambos Grados; de manera, que al determinar dicho grado de satisfacción del alumnado, posteriormente se pudiesen señalar una serie de ideas que favoreciesen una mejora en la calidad del Practicum en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.

En concreto, el instrumento de recogida de datos creado en este estudio es un cuestionario con una escala de tipo Likert, el cual se pasa a todos los estudiantes, tanto de tercero como de cuarto, de ambos Grados, al ser estos los cursos en los que discentes, de la organización universitaria sevillana, tienen el periodo de estancia en aquellos centros que les han sido designados para la realización del periodo de prácticas (que responde a las características generales del Practicum).

Los ítems que componen el cuestionario se han elaborado tras la lectura de una bibliografía específica y relativa al estado de la cuestión de este Trabajo de Fin de Máster. Asimismo, también se han tenido en cuenta las preguntas del cuestionario actual, que fue realizado por el personal del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo de la Universidad de Sevilla. Además, para tener más información acerca de este cuestionario y conseguir ciertos consejos para crear el cuestionario de este estudio, se hizo una entrevista al director del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo, D. Alberto Barroso Caro.

Por tanto, este cuestionario se crea desde una perspectiva sobre de que pueda ser de utilidad para el Vicedecanato de Prácticas Profesionales y Emprendimiento de la Facultad de Ciencias de la Educación, es decir, para que en este trabajo y en los siguientes cursos académicos por parte del Vicedecanato, se puedan aclarar un conjunto de mejoras que ayuden a aumentar la calidad del Practicum. Esto no es solo positivo para el Vicedecanato, sino también, para todos los miembros de la comunidad educativa de dicha Facultad, pues todo lo que suponga un cambio en pro de la mejora afecta, por lo general, positivamente a cada uno de ellos.

2. Objetivos

El objetivo principal de este Trabajo de Fin de Máster es:

- Constatar el nivel de satisfacción con el Practicum de los estudiantes de los Grados en Educación Infantil y en Educación Primaria.

Los objetivos específicos de este estudio son:

- Elaborar un instrumento que permita medir dicho grado de satisfacción a partir de la información recopilada de las distintas fuentes bibliográficas.
- Determinar unas conclusiones acerca del nivel de satisfacción de los estudiantes de los Grados en Educación Infantil y en Educación Primaria en función de los datos analizados.
- Proponer una serie de mejoras que ayuden a optimar el Practicum de los Grados en Educación Infantil y en Educación Primaria en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, teniendo en cuenta los resultados obtenidos.

3. Marco teórico

3.1. La transición de las prácticas al Practicum: Aspectos normativos

La Unión Europea ha experimentado una gran evolución desde la creación de la misma allá por los años setenta. Con cada incorporación de nuevos países miembros, se hizo más patente la necesidad de coordinar diferentes aspectos sociales y económicos para proporcionarles, a estos, una estabilidad y equilibrio que asegurasen la sociedad del bienestar. Para conseguirlo, se realizaron y se realizan una serie de cambios que sustenten del estado de bienestar para cada uno de los países pertenecientes a esta.

En el volumen número 100, la revista *Economistas* (2004, citada en Colás y de Pablos, 2005), se indicaba que los orígenes de estos cambios en la Unión Europea son: a) una mayor estabilidad política, económica e institucional; b) un impulso de la actividad empresarial, y c) el establecimiento de la educación como elemento indiscutible de progreso.

Con el objetivo de establecer la educación como elemento clave del progreso, los países que componen la Unión Europea están realizando un esfuerzo en el desarrollo de iniciativas y políticas que permitan la unificación de los sistemas educativos, para así poder llevar a cabo equiparaciones, cualificaciones, convalidaciones, etc., y además entre estos sistemas (Raposo y Zabalza, 2011).

Dentro del ámbito de la Educación Superior, se han creado diversos Espacios de Educación Superior y de Investigación, para poder garantizar, a través del establecimiento del “Plan Bolonia”, que los procesos de enseñanza-aprendizaje de los discentes universitarios sean de calidad (Colás y de Pablos, 2005; Pozo y García, 2006). Para que la calidad de la enseñanza sea adecuada, se fomentan y desarrollan medidas equitativas, tanto en el tiempo dentro de las aulas universitarias como vinculadas al contacto de los

discentes con el mundo laboral. Es por este motivo, que el Espacio Europeo de Educación Superior tiene como objetivo equiparar las prácticas entre los distintos países miembros (Pozo y García, 2006).

Desde la incorporación de España a la Unión Europea en el año 1986, el ámbito universitario español está intentando adaptarse e implicarse en el Espacio Europeo de Educación Superior (Raposo y Zabalza, 2011). De todos los organismos españoles, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) una de las instituciones que más se ha implicado con este objetivo (Colás y de Pablos, 2005).

Echando la vista atrás en el tiempo, desde la entrada de España en el Consejo de la Comunidad Europea (CCE), los sistemas educativos europeos han sufrido cambios (Rodicio e Iglesias, 2011); ya que en estos, debía y debe estar presente el aprendizaje permanente, en el cual el aprendizaje por competencias cobra un gran protagonismo. Por ello, siguiendo esta línea, a la hora de regular el Practicum, este debe de plantearse desde una perspectiva competencial dentro del mundo laboral.

Con la finalidad de alcanzar este objetivo común (es decir, de desarrollar un aprendizaje permanente y por competencias), en España, el Practicum es regulado por distintas leyes a nivel nacional y de Comunidad Autónoma (en base a lo especificado en el Real Decreto y/o Decreto, que es a nivel nacional), para conseguir una mayor contextualización del Practicum para ajustarse más adecuadamente a las necesidades del alumnado universitario y, a su vez, ofrecer un servicio de calidad (Gewerc y Alonso, 2017).

Según de Caso y Alonso (2017), Las prácticas en las distintas Universidades españolas, a nivel legislativo vienen marcadas por las siguientes leyes:

Las Órdenes Ministeriales ECI/3854/2007 y ECI/3857/2007, ambas del 27 de diciembre, ya conceden especial relevancia al desarrollo de las asignaturas del prácticum en centros de Educación Infantil o Primaria, por lo que el Ministerio de la Presidencia dispone el Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, ratificado por el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, que regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. (p. 117).

Tanto en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil, como en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria, las prácticas se enfocan desde la perspectiva de la innovación y el trabajo cooperativo. Es decir, el Practicum como medio para innovar en la profesión docente a través del trabajo y del intercambio de información entre el docente profesional y el estudiante en prácticas.

Al mismo tiempo, en ambas órdenes, se especifica que el Practicum se realizará en centros reconocidos como centros de formación en prácticas, pues así se ha establecido mediante el uso de convenios entre las Administraciones Educativas y las Universidades. En consecuencia, se especifica que el Practicum tiene un carácter presencial y debe estar

tutelado por profesores universitarios y docentes de Educación Infantil/Primaria; respondiendo así a la presencia de tres agentes implicados en el Practicum: estudiantes, empleadores y tutores académicos (Latorre y Blanco, 2011; Zabalza, 2011).

Además de estas dos órdenes ministeriales, a nivel nacional, con el fin de regular las prácticas externas de todas las Universidades españolas, se aprobó el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, que regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. Se distinguen dos tipos de prácticas dentro de este Real Decreto 592/2014, que son las prácticas curriculares y las extracurriculares. De estas dos, son las curriculares las que aparecen dentro de los planes de estudio universitarios, ya que las prácticas extracurriculares tienen un carácter voluntario frente a la obligatoriedad de las prácticas curriculares. En la Universidad de Sevilla es el Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo el que se encarga de la gestión y organización de las prácticas extracurriculares.

En el Real Decreto 592/2014 se indican una serie de fines que deben conseguir los discentes al realizar el Practicum. Estos fines son:

- a) Contribuir a la formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico.
- b) Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.
- c) Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- d) Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.
- e) Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento. (pp. 60503-60504).

En cada Comunidad Autónoma, se elabora una orden para concretar y contextualizar lo indicado en el decreto.

En este estudio, dentro de las prácticas universitarias, se destacan entre todas, el Practicum en las Facultades de Ciencias de la Educación en torno a las que gira el estado de la cuestión.

Este periodo que tiene lugar en las Facultades de Ciencias de la Educación andaluzas se regula, a nivel nacional por el Real Decreto 592/2014. A nivel de Comunidad Autónoma, las prácticas en estas Facultades se gestionan a partir de lo señalado en la Orden de 22 de junio de 1998, por lo que se regulan las prácticas de los alumnos universitarios de las Facultades de Ciencias de la Educación y Psicología en Centros Docentes No Universitarios, en lo que no se oponga al Real Decreto 592/2014.

La Orden de 22 de junio de 1998 establece que los objetivos a conseguir por el alumnado universitario de las Facultades de Ciencias de la Educación y Psicología son:

- a) Las prácticas de enseñanza tienen como objetivo fundamental poner en contacto al alumnado universitario con la realidad profesional a fin de que complete su

formación y pueda, además, orientarse con mayor conocimiento de causa hacia su futuro profesional como docente.

- b) Conocimiento de los aspectos organizativos, participativos y de funcionamiento de los centros educativos y de los diferentes servicios de apoyo que conforman la realidad escolar.
- c) Puesta en práctica de la intervención directa con el alumnado, que le permita la aplicación de las propuestas educativas que, por su carácter abierto y flexible, requerirán de adaptaciones concretas en cada realidad escolar.
- d) Conocimiento práctico-reflexivo de la profesión docente en el ejercicio de sus funciones educativas. (p. 9.987).

3.2. El Practicum

Durante el recorrido formativo que experimenta todo estudiante en la Universidad, este debe ser capaz de desarrollar distintas competencias y conocimientos de carácter teórico y práctico; es decir, la formación no debe centrarse exclusivamente en lo teórico, sino también en lo práctico, pues esta “no puede consistir solamente en aprobar asignaturas tal y como se plantean en las instituciones educativas. Es necesario integrar conocimientos experienciales y prácticas” (Tejada, 2005, p. 3).

Para poder adquirir tanto conocimientos como competencias, los estudiantes universitarios deben poder vivenciar un contacto con la realidad del campo de estudio al que pertenecen. Esto permitirá a los discentes completar la formación que reciben en aspectos que no pueden ser tratados en las aulas universitarias y, al mismo tiempo, poner en marcha todo aquello que han trabajado en las mismas (Tejada, 2005; Rodicio e Iglesias, 2011). De esta forma, se asegura la adquisición y desarrollo de competencias y conocimientos (prácticos y teóricos), sobre todo, al ver las consecuencias y el impacto que el hecho de tener que tomar decisiones en el mundo laboral (Rodríguez, Calmaestra y Maestre, 2015; Martínez, 2016).

Este periodo en el que el estudiante es capaz de salir de las aulas y tomar consciencia de un rol profesional, que desarrollará en un futuro, se subraya y destaca dentro del ámbito universitario. Tanto es así, que este periodo, el Practicum, el cual queda registrado en gran parte de los planes de estudio universitarios, ofreciéndolo como una asignatura en los diversos Grados y Másteres que se imparten (Armengol et al., 2011).

El Practicum es, por tanto, un periodo fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, ya que conecta al mundo teórico y al mundo laboral (Tejada, 2005; González y Fuentes, 2011). Este periodo ha ido cobrando más y más importancia con el paso del tiempo dentro el ámbito universitario. Tal es la relevancia de este, que en un principio se hablaba de prácticas y, actualmente, se habla de Practicum (Zabalza, 2016).

Hace unos años, las prácticas no tenían un papel muy relevante, por lo que muchas Facultades ni las recogían dentro de sus planes de estudio. Según Zabalza (2016), solo en Facultades de magisterio y enfermería se tomaban en serio la necesidad de tener un periodo de prácticas de manera más fehaciente. Es decir, ofrecían a sus estudiantes la posibilidad de tomar contacto con el mundo laboral.

Sin embargo, esta situación no tiene cabida en la actualidad universitaria, donde todas las Universidades y Facultades buscan amoldarse a las demandas europeas, por lo que desean ofrecer un aprendizaje permanente y basado en competencias. Para lograr esto, las distintas instituciones universitarias han abierto sus puertas al Practicum, el cual se ha convertido en un elemento fundamental para que el discente universitario consiga desarrollarse en todos los aspectos posibles y que este, en la menor medida posible, perciba a lo largo de su aprendizaje la tradicional brecha que se ha dado entre la teoría y la práctica (Latorre y Blanco, 2011).

Sin duda, el Practicum es uno de los remedios más potentes para poder poner fin a la brecha entre lo teórico y lo práctico aún existente; ya que, por ejemplo, el cambio de prácticas a Practicum supuso un avance en el cierre de esta brecha, al pretender que los estudiantes adquirieran experiencias personales, epistemológicas, prácticas y competenciales durante su estancia en los centros, las cuales consiguen marcar el camino profesional de cada uno de los estudiantes que vivencian este periodo. Este cierre de la brecha se genera al concebir, a partir de la presencia del Practicum en las instituciones de Educación Superior, una nueva manera de adquirir competencias y conocimientos en la formación universitaria, que no se daba antes en las prácticas (Zabalza, 2016).

Zabalza (2016, pp. 7-8) especifica cuáles han sido las transformaciones generadas al pasar y cambiar de prácticas a Practicum en las Universidades:

- La comunidad universitaria se ha abierto más al exterior, pues incluso ofrece la posibilidad de expertos de distinta índole se acerquen a los estudiantes para que constituyan un agente importante en la formación de estos. Una manera de abrirse más a la realidad externa es mediante la apertura de las aulas a estos expertos.
- El discente tiene la oportunidad de acceder a todo tipo de organización para la realización de las prácticas. Además, estas van a estar siempre supervisadas por una persona (tutor profesional o empleador) de la entidad colaboradora con la Facultad y por un docente universitario (tutor académico). Ambos agentes van a aportar: una guía, su experiencia personal y profesional, etc., al alumnado que está realizando el Practicum. Asimismo, al estar en contacto los dos tutores, entre ellos y con el estudiante, estos pueden recibir retroalimentación para así favorecer una actualización de sus conocimientos y continuar formándose, dando así cabida al aprendizaje permanente (Pañellas et al., 2013; Portillo y Cano, 2016). En este punto, se ve cómo es completamente necesaria la colaboración de todos los agentes (estudiante, empleador y tutor académico) para que el Practicum sea un periodo de provecho para el discente (Latorre y Blanco, 2011; Zabalza, 2011).
- El alumnado debe tomar decisiones dentro de un contexto profesional basadas en lo adquirido durante sus años en las aulas universitarias. Mientras que en las

prácticas el discente no tenía un papel tan relevante, en el Practicum este debe poner en marcha las competencias y conocimientos adquiridos en años anteriores al ser protagonista de su aprendizaje. Es necesario que el estudiante ponga en marcha lo que ha aprendido para así poder ver las consecuencias que tienen sus decisiones dentro de un contexto profesional. Al ser conscientes de las consecuencias, este, también, puede entender cuáles son sus necesidades de formación y deseará seguir formándose para mejorar en el ámbito laboral (Rodríguez et al., 2015; Martínez, 2016).

- El contexto de aprendizaje es mucho más amplio y flexible (Calaf y Villalvilla, 1997) y se abre ante la posibilidad de incorporar mejoras, las cuales pueden proceder de la mano del alumnado (Cochran, 2005; Rodríguez, 2007).

Por tanto, de lo anterior especificado, también se puede concluir que durante el desarrollo del Practicum (cosa que no quedaba tan clara en las prácticas) el estudiante no es el único que se enriquece de todo este periodo, sino que también se benefician los tutores del estudiante (tutor profesional y académico) (Latorre y Blanco, 2011; Zabalza, 2011). De este modo, este periodo se transforma en una oportunidad de aprendizaje y puesta en marcha de lo adquirido por los estudiantes de los distintos Grados y Másteres durante sus años de formación, al poder estos acercarse al mundo laboral y probar las herramientas adquiridas a lo largo de los cursos precedentes.

El Practicum se convierte así en una situación de aprendizaje, una experiencia personal y profesional al mismo tiempo que es un componente curricular más, una parte sustantiva y obligada en gran parte de las titulaciones en la educación superior española, aunque puede variar en cuanto a su duración y ubicación en el plan de estudios. (Raposo y Zabalza, 2011, p.17).

3.2.1. La presencia y la importancia del Practicum en los planes de estudio de las Facultades de Ciencias de la Educación

Como ya se comentó con anterioridad en este trabajo, Zabalza (2016) destaca que, en España, el Practicum siempre ha tenido una mayor relevancia en las Facultades de Ciencias de la Educación frente a otras Facultades. Sin embargo, Zabalza no es el único autor que realza este hecho, pues autores como Navío (2004) y Armengol et al. (2011) refuerzan la idea acerca de la importancia del Practicum dentro de los planes de estudio de las Facultades de educación, pues la labor docente es muy práctica.

Otros expertos en este tema, como, por ejemplo, Loughran (2005) y Smith y Lev-Ari (2005), llegaban a hablar sobre de que, en estas, la impartición de contenidos debe centrarse en el aprendizaje de conocimientos más prácticos y competenciales, en lugar de la adquisición de conocimientos epistémicos. Como consecuencia de esto, los planes de estudio de dichas Facultades no deben, por tanto, centrarse solo en lo teórico, sino también en lo práctico; dando así más importancia y peso a la necesidad de albergar al Practicum en sus planes de estudio.

González (1995, p. 139, citada en González y Fuentes, 2011, p. 60) resaltaba también este hecho de que el Practicum es un elemento fundamental de los planes de estudio de las Facultades de Ciencias de la Educación, pues es donde los futuros docentes:

aprenden a dar sentido a su propia experiencia, haciéndose conscientes de sus propias preocupaciones, problemas, dilemas y paradojas. A través de un proceso de documentación, reflexión e interpretación, los alumnos pueden pensar respecto a dónde están, dónde han estado y dónde quieren ir.

Es decir, el Practicum es un punto de partida relevante en su futura función como docente, desde un punto de vista personal y laboral (Cochran, 2005). Es por ello, que todo lo anterior debe tenerse en consideración a la hora de elaborar los planes de estudio de dichas Facultades.

Sin embargo, crear planes de estudio que fomenten una modificación a la hora de enseñar conocimientos menos epistémicos es complicado (Smith y Lev-Ari, 2005); pero necesario, para conseguir que el alumnado va a los centros de prácticas, pueda aplicar aquellos conocimientos y competencias trabajados, y que muestren una mayor disposición a mejorarlas dentro de este contexto laboral.

En consecuencia, es indiscutible el hecho de que el Practicum debe ser un elemento inherente a los planes de estudio de las Facultades de Ciencias de la Educación; pero que, sin duda, para conseguir esta inmersión del Practicum en estos, debe darse un cambio de concepción, es decir, pasar de lo epistémico a la existencia de un equilibrio entre teoría y práctica. Para conseguirlo, debe buscarse una reducción de la brecha entre ambas, lo cual puede alcanzarse dándole al Practicum el protagonismo que se merece en los planes de estudio.

El Practicum toma así, también, un rol de transformador de concepciones y de elemento clave para la reducción entre el mundo teórico y el mundo práctico. Esto se da como consecuencia de que durante el desarrollo de este, el futuro docente pone en marcha todo lo aprendido en las aulas universitarias y adquiere una serie de conocimientos y competencias a través de experiencias en el sector laboral (Tejada, 2005; Zabalza, 2011; Colén y Castro, 2017).

Estos conocimientos y competencias obtenidos son fruto del trabajo en la Universidad y de la experiencia laboral durante vivida durante el Practicum, y es de vital importancia conocerlos, para así poder reflejarlos y plasmarlos adecuadamente en los planes de estudio universitarios. En el caso en el que se realice un plan de estudio sin saber ni tener en cuenta los conocimientos y las competencias que se consiguen, no se obtendrá una integración real del Practicum en el mismo (Cid, Pérez y Sarmiento, 2016).

3.2.2. Los conocimientos y competencias que se adquieren en el Practicum

El conjunto de conocimientos y competencias aprendidos y adquiridos (en la carrera y en el Practicum) por el estudiante juegan un papel clave dentro de los planes de estudio

universitarios para poder discernir entre prácticas y Practicum; ya que la adquisición de estos es una de las diferencias fundamentales entre estos dos conceptos. La diferencia entre prácticas y Practicum dentro de los planes de estudio debe quedar muy clara, principalmente, en Facultades en la que se imparten Grados y Másteres vinculados al sector de la educación (Navío, 2004; Zabalza, 2016), pues la labor del profesional en este ámbito es muy práctica (Navío 2004; Armengol et al., 2011).

En lo que respecta a los conocimientos adquiridos en el Practicum, pueden diferenciarse en dos tipos de conocimientos (Marcelo, 2001):

- Conocimiento en la práctica: se obtienen de experiencias reflexivas para poner en marcha una acción. Al ser un conocimiento adquirido de la reflexión, el estudiante puede concluir que la enseñanza es una actividad incierta, contextualizada, espontánea, etc.
- Conocimiento de la práctica: de las acciones puestas en marcha en el Practicum se desarrollan una serie de ideas que pueden resultar de interés al discente, por lo que investiga sobre este aspecto adquiriendo conocimientos.

A parte de los conocimientos que los estudiantes obtienen, durante la estancia en entidades colaborativas con la Universidad, los discentes desarrollan, asimismo, una serie de competencias. Raposo y Zabalza (2011) estipulan que el Practicum es la oportunidad perfecta para que los futuros docentes sean conscientes de las competencias necesarias para el ejercicio de dicha profesión, es decir, que el contacto directo con la realidad educativa, antes de que los estudiantes terminen el Grado, es fundamental para conseguir docentes más competentes en un futuro en las escuelas.

Aunque el concepto de competencias ha sido trabajado por numerosos autores, en este Trabajo de Fin de Máster, la definición que se va a tener en cuenta es la esclarecida por Zabalza (2005, p.2., citado en Rodicio e Iglesias, 2011, p.104): “las competencias no son otra cosa que un planteamiento de la formación que refuerza la orientación hacia la práctica o desempeño (*performance*) y lo hace tomando como punto de referencia el perfil profesional”. Según Cochran (2005), es por este motivo que el Practicum se convierte en un elemento esencial en toda la trayectoria universitaria, personal y, también, profesional del estudiante, al permitirle contactar directamente con aquellas situaciones, elementos, etc., con los cuales no puede interactuar en las aulas de la Universidad, pudiendo, de este modo, desarrollar competencias que en el contexto universitario no puede.

Además, como se ha especificado en el apartado de aspectos normativos, este aprendizaje por competencias responde a las demandas de la Unión Europea para poder equiparar las enseñanzas en las diferentes Universidades de los países miembros. Por tanto, el Practicum se convierte en una catapulta necesaria para que se dé esta equiparación en la Educación Superior europea y sus respectivos planes de estudio, al producirse en este un aprendizaje por competencias e incitando un aprendizaje permanente (Rodicio e Iglesias, 2011).

Según los autores Armengol et al. (2011), las competencias a desarrollar en el Practicum por parte de los estudiantes son las siguientes:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES		
<i>INSTRUMENTALES</i>	<i>SOCIALES</i>	<i>EMOCIONALES</i>
1. Dominar las estrategias de recogida, de análisis y síntesis de la información. 2. Expresar las ideas con claridad, teniendo en cuenta la audiencia a la que se dirige. 3. Dominar las tecnologías de la información aplicadas al ámbito profesional. 4. Supervisar el trabajo realizado de forma sistemática. 5. Mostrarse creativo e innovador en la solución de problemas y en el desarrollo de la tarea profesional. 6. Evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados para predecir su evolución. 7. Tener capacidad para trabajar en red con profesionales de distintos ámbitos. 8. Tener capacidad para actuar con exactitud y precisión. 9. Elaborar el proyecto profesional.	10. Tener elementos para poder tomar una posición ética en el ejercicio de la profesión. 11. Saber trabajar en equipos multiprofesionales. 12. Tener habilidad para trabajar en equipo de forma constructiva. 13. Mostrar aptitudes para aportar ideas y soluciones nuevas a los retos que la tarea profesional requiera. 14. Tener habilidad para buscar soluciones integradoras para las partes y conseguir un intercambio satisfactorio. 15. Abordar con iniciativa las diferentes situaciones que se presentan para mejorar la realidad y aceptar nuevas propuestas que surjan en este sentido. 16. Implicarse en diferentes proyectos de forma simultánea.	17. Reconocer las limitaciones profesionales. 18. Conocer las necesidades para el ejercicio profesional y confiar en las propias fortalezas. 19. Implicarse en los actos, reuniones y eventos de la institución a la que se pertenece. 20. Soportar situaciones adversas y estresantes de forma positiva sin bloquearse. 21. Mantener una distancia emocional en las actuaciones profesionales.

Tabla 1. Armengol et al. (2011). Competencias Transversales que se desarrollan en el Practicum.

Todas estas competencias y conocimientos se pondrán en marcha y se desarrollarán, en mayor o menor grado, dependiendo de varios factores, pero entre los cuales destacan: las experiencias personales del individuo y el contexto en el que las despliega (centros de prácticas) (Tejada, 2005). El individuo tiene sus propias características que van a influir en la forma de interactuar con el contexto y con los demás miembros de la entidad colaboradora de prácticas. Se convierte así, en un punto clave para determinar cómo los

discentes van a adquirir y aprender los diversos conocimientos y competencias descritos en este trabajo (Latorre, 2006).

Asimismo, si se atiende al factor del contexto, el estudiante puede disfrutar de un espacio sujeto a determinadas características, en el que poner en juego todo aquello que ha aprendido en las aulas de la Universidad, es decir, sobre todo conceptos teóricos. Es por este motivo que, según Tejada (2005), el que el Practicum permita al alumnado interactuar en un lugar en el que practicar estos conceptos, proporciona un claro ejemplo sobre cómo el Practicum es clave en la reducción de la brecha existente entre la teoría y la práctica.

Las competencias y conocimientos son indisociables al contexto del Practicum y a las experiencias personales, por lo que se convierten en elementos esenciales para determinar el tipo de Practicum que se estila en la institución de Educación Superior.

3.2.2.1. Los cuatro modelos de Practicum

Dependiendo del tipo de conocimiento y de las competencias que se quieran desarrollar, que a su vez están marcadas por los contextos laborales y el campo de estudio universitario, Zabalza (2011) identifica cuatro modelos de Practicum en las distintas Universidades españolas:

- a) *Practicums orientados a la aplicación real de lo aprendido en centros de formación.* Responde a la definición básica de Practicum, es decir, los estudiantes han recibido una formación teórica que se completa con la estancia de estos en un centro o entidad, donde puedan experimentar situaciones reales. Es por ello, que el periodo de Practicum se realiza al final de la carrera, pues el alumnado ha recibido la formación necesaria para enfrentarse a la realidad.
- b) *Practicums orientados a facilitar el empleo.* El Practicum se orienta a la incorporación del estudiante en el mercado laboral, por lo que la relación y el contacto con la entidad es mucho mayor que en la concepción anterior del Practicum. Se considera al mismo como un periodo de prueba, en el que el alumno puede incorporarse a la plantilla, en el caso de que ambos, la empresa y el individuo, estén de acuerdo. Es por esta razón, que tanto uno como otro, realiza una evaluación propia del periodo de prácticas.
- c) *Practicums orientados a completar la formación general recibida en la Facultad con una formación especializada en el centro de prácticas.* En este Practicum se trabajan contenidos y se obtienen experiencias únicas que dan pie a una formación muy especializada; la cual no se puede dar en el ámbito universitario, sino que el estudiante requiere estar en contacto directo con la realidad de su futuro ámbito profesional.
- d) *Practicums destinados a enriquecer la formación básica complementando los aprendizajes académicos (teóricos y prácticos) con la experiencia formativa en los centros de prácticas.* Este es el modelo de Practicum que más se está desarrollando en este momento en las Universidades españolas, pero

principalmente, en las Facultades de Ciencias de la Educación (Melgarejo, Pantoja y Latorre, 2014). Zabalza (2011) lo denomina Practicum curricular. Este modelo se centra en que los estudiantes sean los principales beneficiarios de la estancia de estos en el centro, pues se enriquecen de las experiencias que viven en él. No solo adquieren conocimientos de carácter práctico, sino también teórico.

3.2.3. La brecha entre teoría y prácticas: el Practicum y su evaluación (nivel de satisfacción)

El Practicum no es solo donde los futuros docentes establecen la relación entre teoría y práctica. Sino donde, también, van a ser capaces de desarrollar las competencias necesarias para el porvenir profesional que le ampara (Smith y Lev-Ari, 2005). La presencia del Practicum en los planes de estudio acerca la realidad del mundo laboral al alumnado universitario.

Gracias a esto y a la existencia de un aprendizaje por competencias en el Practicum, se produce un estrechamiento entre la brecha palpable entre teoría y práctica (Smith y Lev-Ari, 2005). Colén y Castro (2017) inciden en la idea de que es indiscutible que a partir de la presencia del Practicum en los planes de estudio esta brecha se ha ido haciendo más y más pequeña, y solo a través de una mejora de los planes de estudio se las podría casi erradicar.

En el caso de que no haya un adecuado tratamiento del Practicum y, en consecuencia, de esta brecha entre teoría y práctica, se produciría, según afirma Zabalza (2011), un efecto rebote. De esta manera, el estudiante sufriría dificultades para disfrutar y aprovechar del Practicum debido, por ejemplo a: a) vincular teoría y práctica al no adecuarse al contexto, b) problemas a la hora de organizar actividades para el desarrollo de conocimientos y competencias, c) falta de supervisión de todos los agentes implicados, d) explotación de los estudiantes, etc....

Es por ello, que, para conseguir un cambio en pro de la mejora en este aspecto en los planes de estudio universitarios, se debe tener en cuenta a todos los agentes implicados y, al mismo tiempo, se debe gestionar bien el impacto de las actividades a realizar y el impacto de las relaciones a establecer con otras personas (las cuales son siempre dependientes siempre del contexto del Practicum). Se habla de que esto se hace con el objetivo de minimizar, en la medida que se pueda, el choque entre teoría y práctica, asegurando así, ya no solo que los discentes adquieran conocimientos y competencias, sino que el aprendizaje sea de una mayor calidad.

A causa de esto, la evaluación del Practicum debe de ser una herramienta esencial durante todo este proceso (Tejada, 2005). Los autores Sepúlveda, Gallardo, Mayorga y Madrid (2017) indican que:

Entendemos que evaluar el Practicum constituye una actividad formativa de aprendizaje que implica tanto al alumnado como a los profesionales que guían el proceso, y que tiene

como objeto provocar la construcción y reconstrucción del saber pedagógico de los estudiantes, adentrarse en el sistema de creencias que en la mayoría de las ocasiones se encuentran implícitas pero que son fundamentales para comprender la práctica profesional, los modos de intervenir, de diseñar las propuestas educativas, etc., así como orientar y guiar el proceso de aprendizaje durante el periodo de formación práctica. En todo este proceso, desempeñan una labor de gran trascendencia los profesionales responsables de la tutorización del alumnado, en tanto que determinarán en buena medida el éxito o fracaso de este importante periodo formativo. (p.95).

Por tanto, la evaluación es una herramienta indispensable para asegurar que el Practicum responda a la calidad deseada, y que así lo perciban todos los agentes implicados en el proceso. Asimismo, el evaluar el Practicum se produce la oportunidad de comprender cuáles son las expectativas de los discentes de cara a este. Saber cuáles son las expectativas del alumnado es muy relevante, pues conociéndolas se pueden también establecer propuestas de mejora para el Practicum (Sepúlveda et al., 2017).

Sin embargo, Zabalza (2016, p. 7) especifica que “no disponemos de mecanismos ni instrumentos para evaluar el Practicum que está ahí como una especie de *missing point* en los actuales sistemas de evaluación de la calidad de las titulaciones”. Debido a ello, este autor hace hincapié en la importancia de crear mecanismos de evaluación para este proceso; tanto es así, que en el XI Symposium Internacional sobre el Practicum y las prácticas en empresa en la formación universitaria, celebrado en Poio (Pontevedra) en el 2011, Zabalza presenta un modelo de evaluación del Practicum para lograr que este sea de calidad.

Zabalza (2011), en su modelo de evaluación, destaca cuatro factores que hay que tener en cuenta si se quiere conseguir un Practicum de calidad en las instituciones formativas de Educación Superior. Estos factores son: el programa, la implementación, la satisfacción y el impacto. Cada uno de estos está sujeto y padece de la existencia de la brecha entre teoría y práctica, convirtiéndose la evaluación de cada uno en algo esencial para alcanzar la calidad deseada y lograr una reducción de la brecha mencionada.

No obstante, de los cuatro factores, el que se ve más afectado por dicha brecha es el de la satisfacción, al ser dependiente de las acciones de los agentes implicados (Blanco y Latorre, 2008). Estas acciones deberían dirigirse a la consecución de un buen Practicum y a realizar un adecuado planteamiento del plan de estudio de la institución universitaria.

Cuando se habla de evaluar el factor satisfacción se hace referencia a la medición que se ejecuta de la reacción de los estudiantes en que realizan el Practicum, con respecto a las actividades realizadas por él mismo y por el tutor profesional y el tutor académico, las cuales van a determinar el nivel de motivación e implicación al influir directamente en la capacidad de compromiso y aprendizaje del discente (Zabalza, 2011).

Además, Zabalza (2011) indica que “la evaluación de la satisfacción está encaminada a determinar la efectividad percibida de la acción y a recoger propuestas de mejora” (p. 113). Es por este motivo, que es importante conocer el grado de satisfacción del alumnado

con respecto al Practicum, para poder determinar mejoras con el fin de conseguir una optimización de la calidad del modelo de Practicum que estile la Facultad en cuestión.

3.3. El Practicum en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla

Las Universidades españolas han pasado por algunas reformas en sus planes de estudio con el fin de abarcar el aprendizaje permanente y la enseñanza por competencias, para así: a) poder ofrecer un servicio de calidad y b) integrar la Educación Superior Española en el Espacio Europeo de Educación Superior (Pozo y García, 2006).

El “Programa de Convergencia Europea”, desarrollado por la ANECA, supone un antes y un después dentro de la Educación Superior en España, pues el objetivo de este consistía en acercar los planes de estudio a las demandas europeas mediante la incorporación de las competencias en estos últimos (Colás y de Pablos, 2005).

Según Armengol et al. (2011), la principal manera de integrar las competencias dentro de los planes de estudio universitarios fue a través de la creación de la asignatura de Practicum. Asimismo, la instauración de esta tenía mucho sentido, principalmente, en Facultades en las que ya se desarrollaban prácticas para el alumnado, como las de Ciencias de la Educación (Zabalza, 2016); ya que, mediante las asignaturas de Practicum los estudiantes pueden aumentar su experiencia laboral y desarrollarse como futuros docentes a nivel competencial y personal, produciéndose de esta forma un aumento del nivel de satisfacción de cada uno de ellos (Cochran, 2005).

Por estos motivos, el Practicum aparece en los planes de estudio de estas Facultades. Pues así, el alumnado obtiene conocimientos y competencias gracias a lo que experimentan en el Practicum; de manera, que se responde al objetivo del “Programa de Convergencia Europea”, mejora la satisfacción, etc. De esta experiencia, dentro y fuera de la institución universitaria, cabe resaltar el hecho de que los estudiantes no son los únicos que obtienen beneficios, sino que también los consiguen los otros dos agentes implicados (empleadores y tutores académicos) (Latorre y Blanco, 2011; Zabalza, 2011).

Para conseguir esa convergencia, se aprobó el Real Decreto 779/1998, de 30 de abril, por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen las directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. A partir de ese momento, se realizaron cambios importantes en los planes de estudio universitarios, entre ellos, la incorporación del creditaje de todas aquellas materias y asignaturas, siendo una de ellas el Practicum. Esta modificación, también se llevó a cabo en los planes de estudio de la Facultad de Ciencias de la Educación de Sevilla, tal y como señalaron Luque y González (1998) en el V Symposium Internacional sobre el Practicum: Innovaciones en el Practicum de Poio, y que en ese momento ostentaban el cargo de Vicedecano de Prácticas y la Presidenta de la Comisión Técnica de Planes de Estudio.

La incorporación del Practicum a los planes de estudio de la Facultad de Ciencias de la Educación, no solo implica establecer un número de créditos, sino que hay que determinar el modelo de Practicum que se va a seguir en la institución universitaria. Como indica Melgarejo et al. (2014), la mayoría de las Facultades de Ciencias de la Educación tienen como modelo el de Practicum curricular. Asimismo, la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla presenta este modelo, sobre el cual Zabalza (2011) especifica que:

Se entiende que la presencia de los estudiantes o aprendices en los centros reales de trabajo está destinada a enriquecer su experiencia formativa y les va a ofrecer la oportunidad de ampliar sus aprendizajes (sobre todo prácticos pero también teóricos) en situaciones propias de la profesión para la que se preparan. (p. 104).

A su vez, este mismo autor señala que cada Facultad de Ciencias de la Educación, que siga este modelo, organiza y gestiona el momento en el que se desarrolla el Practicum en las diversas titulaciones, es decir, si el Practicum se realiza, por ejemplo: en los primeros años de carrera o en los últimos, en un único tipo centro, etc.

En la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, los diferentes Practicum de cada una de las titulaciones de Infantil y Primaria, se realizan en el tercer y cuarto curso del Grado en Educación Infantil y del Grado en Educación Primaria. El Practicum en estos dos Grados tienen una duración diferente, aunque en otros aspectos son muy similares como, por ejemplo: el cómputo global de créditos de las dos asignaturas. Asimismo, se puede detectar otra diferencia muy característica entre el Practicum de ambos Grados, como es que en el cuarto curso del Grado en Educación Primaria, el estudiante realiza un Practicum vinculado a unas de las especialidades de ese año: Educación Especial, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Musical.

En esta institución universitaria, ya sea en una titulación o en otra, el Practicum recibe un nombre particular, como ya se mencionó anteriormente: Practicum (I o II, en el Grado en Educación Infantil) y Prácticas Docentes (I o II, en el Grado en Educación Primaria). El periodo de salida de las aulas a un contexto diferente se convierte en uno de los pilares de la vida universitaria, pues el Practicum, según define la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla: “Es un periodo clave que viene a consolidar la formación teórica recibida y, a la vez, a validar las competencias atribuidas al título en el que se forman los y las estudiantes”. (Facultad de Ciencias de la Educación, n.d.).

Como indican Latorre y Blanco (2011), este proceso no es fundamental exclusivamente para el alumnado, sino que también lo es para el resto de los agentes: tutor académico y tutor profesional (que es el nombre que reciben el empleador en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla). Cada uno de ellos tiene unas funciones y competencias a desarrollar, que se especifican en cada uno de los programas de las asignaturas dentro de los planes de estudio de la Facultad.

Al haber tres agentes (dos de ellos con acciones más de orientación y asesoramiento), es importante que se realice una evaluación de este periodo de prácticas, para objetivar la calidad de las mismas. Como indicaba Tejada (2005), la evaluación es una herramienta

clave en todo el proceso, por lo que vuelve a incidir en la idea de Zabalza (2011). Es por ello, que el Practicum y la evaluación deben ir constantemente de la mano.

En la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Sevilla, para evaluar, se utilizan diversas herramientas, tal y como se especifica en los programas. Estas herramientas son: entrega de una memoria de prácticas al tutor académico, tutorías grupales entre los estudiantes de prácticas, entrega de trabajos de la Formación Previa (si son estudiantes de tercer curso de infantil o primaria, habiendo también en este último una Formación Post), evaluación del tutor profesional y cuestionarios de satisfacción del tutor profesional y de los discentes (este último cuestionario es el que se tiene en cuenta a la hora de elaborar el cuestionario de este estudio).

A través de los cuestionarios, se recoge la información acerca del periodo de prácticas y a partir de la misma se puede especificar qué perfeccionamientos se pueden llevar a cabo. Según Murillo (2006), los cuestionarios tienen un papel esencial en los procesos de evaluación, pues, además, mediante el uso adecuado de estos se podrían evaluar los cuatro factores clave que destaca Zabalza (2011). Sin embargo, el cuestionario de satisfacción del alumnado de esta Facultad sevillana es común para todos los Grados de la Universidad de Sevilla (al haber sido elaborado por el Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo de la Universidad de Sevilla), por lo que carece de ítems que ofrezcan información específica sobre algunos aspectos del Practicum de la Facultad (como por ejemplo: la Jornada informativa al inicio de curso sobre el Practicum, la Formación Previa, la Formación Post, el contacto entre tutores, la integración en el contexto laboral, etc.).

De las evaluaciones realizadas en distintas Facultades de Ciencias de la Educación españolas, Cid et al. (2016) detectan una serie de deficiencias en el Practicum de dichas Facultades; las cuales son:

- Deficiente regulación de esta, al no haber una clara separación entre teoría y práctica.
- La falta de una integración real del Practicum dentro de los planes de estudio universitarios.
- La ubicación de la materia: segundo cuatrimestre del tercer curso.
- La inexistencia de criterios para la selección y asignación de los maestros-tutores.
- La escasa relación institucional Facultad-Centros de prácticas.
- La falta de un coordinador “intra” e “inter” equipos.
- Las fases del Practicum no están claramente establecidas, ni en los programas ni en la práctica.
- Las orientaciones para realizar la “memoria” (p. 286).

Las deficiencias indicadas por Cid et al. (2016) pueden interferir en la percepción del alumnado de las Facultades de Ciencias de la Educación sobre este proceso práctico. Por ello, con el fin de evitar que la visión de la calidad del estudiante sobre el Practicum no sea la adecuada, se debe evaluar siempre con el objetivo de mejorar la calidad de todo el proceso y que las propuestas que se realicen no caigan en saco roto, es decir, si no que se pase a la acción (Blanco y Latorre, 2008).

4. Metodología

Con la finalidad de lograr los objetivos formulados para este Trabajo de Fin de Máster, se pone en marcha una metodología de carácter cuantitativo y descriptivo. Es por ello, que para una mayor comprensión de lo que se desarrolla en este apartado, se recuerdan los objetivos de este estudio:

El objetivo principal de este Trabajo de Fin de Máster es:

- Constatar el nivel de satisfacción con el Practicum de los estudiantes de los Grados en Educación Infantil y en Educación Primaria.

Los objetivos específicos de este estudio son:

- Elaborar un instrumento que permita medir dicho grado de satisfacción a partir de la información recopilada de las distintas fuentes bibliográficas.
- Determinar unas conclusiones acerca del nivel de satisfacción de los estudiantes de los Grados en Educación Infantil y en Educación Primaria en función de los datos analizados.
- Proponer una serie de mejoras que ayuden a optimizar el Practicum de los Grados en Educación Infantil y en Educación Primaria en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, teniendo en cuenta los resultados obtenidos.

Cabe resaltar, que para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes con respecto al Practicum que experimentan, se requiere una evaluación para poder llegar a lograr el objetivo principal de este trabajo; ya que la evaluación es especialmente relevante a la hora de querer ver si el proceso práctico es percibido, por parte del alumnado, como que este tiene o no una calidad adecuada.

Dentro de la evaluación, en este estudio, se va a resaltar la satisfacción como factor a evaluar. Esto se debe a que la satisfacción es un elemento esencial para saber si el Practicum, en el que el estudiante adquiere conocimientos y competencias a través de la interacción con la realidad, es o no calidad deseada. Es por este motivo que, entre los cuatro factores señalados por Zabalza (2011) para evaluar el Practicum, se destaque la necesidad de evaluar el nivel de satisfacción del alumnado con respecto a su Practicum.

Evaluar la satisfacción es medir la reacción de los participantes en la experiencia del Practicum. Esta evaluación es fundamental por cuanto, para que la formación sea eficaz, es importante que los participantes se encuentren satisfechos de la actividad realizada. De otra manera sería realmente difícil que estuvieran motivados para aprender. La evaluación de la satisfacción está encaminada a determinar la efectividad percibida de la acción y a recoger propuestas de mejora (Zabalza, 2011, p. 113).

Por tanto, es importante saber cuál es el grado de satisfacción del alumnado con respecto al Practicum, para, así, poder plantear una serie de propuestas de mejora con el objetivo de optimizar la calidad del modelo curricular seguido y del proceso del Practicum en las distintas titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. De esta forma, también, se cumpliría uno de los objetivos específicos de este estudio: *Proponer una serie de mejoras que ayuden a optimizar el Practicum de los Grados en Educación Infantil y en Educación Primaria en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, teniendo en cuenta los resultados obtenidos.*

Al sopesar el objetivo principal de este trabajo, se desarrolla, con el fin de lograrlo, una herramienta de recogida de datos, más concretamente un cuestionario. Con este se recaban los datos necesarios para ser analizados posteriormente mediante el volcado de estos en el programa SPSS Statistics 23.0. A través de este se va a proceder a indagar en los datos para obtener: la moda, la media, la mediana y el Alpha de Cronbach (este último para ver la fiabilidad del cuestionario). Además, de esta forma, se cumpliría otro objetivo de este estudio: *Elaborar un instrumento que permita medir dicho grado de satisfacción a partir de la información recopilada de las distintas fuentes bibliográficas.*

Una vez el análisis esté realizado, se podrán elaborar con mayor facilidad y fiabilidad las propuestas, teniendo en cuenta también las conclusiones que se determinen, con la finalidad de que estas puedan ayudar en la mejora del Practicum de los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. Sin embargo, a la hora de proponer estas mejoras, se tiene en cuenta también lo abordado por los diversos autores estudiados, sobre todo, los factores que tienen más repercusión de cara a la satisfacción y a la calidad del Practicum. Algunos de estos factores son: contextos, agentes implicados, puesta en marcha y adquisición de conocimientos y competencias, etc.

4.1. Hipótesis

En este apartado se especifican una serie de hipótesis que se tienen en cuenta a la hora de realizar el análisis de los datos resultantes, junto con los objetivos propuestos para este Trabajo de Fin de Máster. De este modo, se pueden corroborar algunos aspectos esenciales para el establecimiento de propuestas, que ayuden a mejorar el Practicum de los Grados en Educación Infantil y Primaria mediante el conocimiento del nivel de satisfacción de los discentes de estos grados.

A continuación, se indican las hipótesis planteadas:

- 1ª. El alumnado está satisfecho con el Practicum.
- 2ª. Los estudiantes consideran que la duración del Practicum es insuficiente.
- 3ª. La Formación Previa requiere mejoras, pues el alumnado no la considera adecuada a sus necesidades.

- 4^a. Los contenidos trabajados en la Facultad no han sido de gran utilidad para los estudiantes, por lo que la brecha entre teoría y prácticas sigue patente.
- 5^a. Los discentes tienen un nivel de satisfacción inadecuado con respecto a la tutorización que llevan a cabo los tutores académicos.
- 6^a. La satisfacción de los estudiantes con el centro de prácticas es mayor que la que tienen con la Facultad de Ciencias de la Educación.

4.2. Población y muestra

El cuestionario desarrollado se pasa a una muestra que reúne a estudiantes que hicieron el Practicum, o bien del Grado en Educación Infantil, o bien del Grado en Educación Primaria durante el curso académico 2017/2018. En los cursos de tercero y cuarto de ambos Grados, más específicamente, en el segundo cuatrimestre, que es donde tiene lugar el Practicum de estos estudiantes que se han matriculado en las asignaturas de: Practicum o Prácticas Docentes (I o II, dependiendo del curso en el que se encuentren).

Durante este periodo práctico, el discente recibe guía, consejos y recomendaciones del tutor profesional y del tutor académico. Este último es el que se encarga de supervisar las prácticas del alumnado en el centro educativo, pero, por lo general, desde fuera del mismo; pues dentro, es principalmente el tutor profesional (empleador), como indica Zabalza (2011), el que guía en el ámbito laboral al estudiante en prácticas.

Y, de igual modo, el tutor académico es el que debe proporcionar al estudiante toda la documentación del Practicum necesaria al alumnado: instrucciones, carta de presentación para el director del centro, actas de selección, cuestionario para la entidad colaboradora, en el que se valoran las prácticas del estudiante, y cuestionario para el estudiante.

Antes de partir al centro, no solo reciben la documentación, sino que en ambos Grados y cursos, el alumnado debe asistir a una Formación Previa antes de partir al centro educativo. Esta formación se lleva a cabo en las aulas de la Facultad de Ciencias de la Educación, y en esta, el estudiante recibe información diversa, en seis áreas diferentes, durante un periodo de dos semanas. Además, los estudiantes de tercero de Educación Primaria reciben una Formación Post, es decir, tras la permanencia en el centro escolar. Esta formación no se hace ni en el cuarto curso de primaria, ni en ambos cursos de infantil.

En el Grado en Educación Primaria se puede encontrar otra peculiaridad que no está presente en el otro Grado. En el cuarto curso, los estudiantes pueden prepararse profesionalmente en una de las cuatro especialidades que se ofrecen en esta Facultad: Educación Especial, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Musical.

Otra de las características que tiene el Grado en Educación Primaria cuando se habla de Practicum, es la disparidad de horas entre tercero y cuarto, y con el Grado en Educación Infantil. Si se hace un cómputo global de horas en los centros, los estudiantes tanto de infantil como de primaria permanecen casi las mismas horas en ellos.

Sin embargo, cabe destacar que mientras que en el Grado en Educación Infantil, las horas y los créditos, tal y como aparecen en los programas de las asignaturas, se reparten de manera más equitativa (tercer curso: 500 horas / 20 créditos y cuarto curso: 600 horas / 24 créditos), en el Grado en Educación Primaria no es así.

En este Grado el reparto es más desigual, tal y como se puede apreciar en los programas del Practicum del mismo, mientras que en tercero son 750 horas / 30 créditos, en cuarto son 350 horas / 14 créditos. Así pues, las prácticas de la especialidad son mucho más cortas, por lo que los estudiantes no tienen tanto contacto con la realidad del rol docente como especialista en un centro educativo. Debido a esto, los estudiantes no podrán disponer de tanto tiempo como en el curso de tercero de primaria para poner en marcha y adquirir conocimientos y competencias (de la mano del tutor profesional y del tutor académico).

Una vez expuesto el contexto de la población y la muestra, a continuación, se presenta una tabla que presenta de forma más específica los miembros que componen la población de la que se selecciona la muestra para el estudio:

POBLACIÓN – ESTUDIANTES MATRICULADOS EN PRÁCTICAS		
<i>GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL</i>		<i>Nº DE MATRICULADOS</i>
3º de Educación Infantil		107
4º de Educación Infantil		202
TOTAL INFANTIL		309
<i>GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA</i>		<i>Nº DE MATRICULADOS</i>
3º de Educación Primaria		483
4º de Educación Primaria		466
Especialidades	Educación Especial	201
	Lengua Extranjera	88
	Educación Física	157
	Educación Musical	20
TOTAL PRIMARIA		949
<i>TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS</i>		<i>1258</i>

Tabla 2. Elaboración propia. Estudiantes de los Grados en Educación Infantil y Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla en el curso académico 2017/2018.

De ese número total de población, se selecciona una muestra de 308 personas por muestreo de casos consecutivos, para después poder analizar los datos. Es decir, estas 308 son el total de personas que respondieron al cuestionario desde el momento de la distribución a través de *Formulario de Google*, hasta el momento de comenzar a analizar los datos.

Para la administración del cuestionario a toda la población, se elige la plataforma *Formulario de Google*, pues esta ofrece una serie de beneficios que no brinda ningún otro medio para este estudio. Esta plataforma permite que los estudiantes reciban el cuestionario de manera on-line, por lo que puede completarse a través de diferentes dispositivos (móviles, ordenadores, etc.). También, los estudiantes pueden rellenar el cuestionario en esta plataforma de manera anónima. Asimismo, las respuestas proporcionadas por el alumnado a las distintas preguntas pueden obtenerse en un documento Excel, facilitando así la extrapolación de los datos al programa SPSS y después poder determinar unas conclusiones y propuestas de mejora, para cumplimentar así uno de los objetivos específicos del estudio.

4.3. Diseño y descripción del cuestionario

Debido a la importancia del nivel de satisfacción, como elemento clave en la calidad del Practicum, (Raposo et al., 2011), se elabora un instrumento que permita recoger datos de la muestra perteneciente a la población compuesta por los estudiantes de los Grados en Educación Infantil y Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.

Es importante saber la opinión de los discentes, pues, según Mayorga, Sepúlveda, Madrid y Monsalud (2017), si el estudiante no ha gozado de un buen Practicum, la satisfacción del mismo es menor y, por tanto, no es capaz de aprender tanto como un discente que sí haya tenido la oportunidad de realizar unas prácticas adecuadas y a la altura de sus expectativas. Es por este motivo que el nivel de satisfacción es tan esencial en el buen desarrollo del Practicum.

Los datos obtenidos se han estudiado y analizado, siempre partiendo de los objetivos de este estudio, entre ellos, el objetivo de formular una serie de propuestas de mejora que den lugar a unos procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad y que fomenten entre el alumnado el apetito de seguir formándose (aprendizaje permanente), (Pozo y García, 2006) llegando así, a equipararse más a lo establecido por el Espacio Europeo de Educación Superior.

Para medir este nivel de satisfacción de los estudiantes de los Grados de Infantil y de Primaria que han realizado el Practicum en este curso, se crea una herramienta de recogida de datos, que como ya se ha comentado anteriormente en el trabajo es un cuestionario (Anexo I). El cuestionario también fue diseñado con la idea de que este permitiese un volcado de datos en el programa SPSS Statistics 23.0., para su posterior análisis, y así,

poder elaborar unas conclusiones y propuestas de mejora (para cumplir de esta forma los últimos dos objetivos específicos del estudio).

Al confeccionar las preguntas se considera lo indicado por los diversos autores que aparecen en el marco teórico de este Trabajo de Fin de Máster, los objetivos del trabajo y la población a la que va dirigido. Igualmente, también, se tienen en cuenta las preguntas del cuestionario común para todos los Grados de la Universidad de Sevilla, es decir, del actual cuestionario sobre la satisfacción con el Practicum. Con el fin de entender más acerca de las preguntas que aparecen en ese cuestionario, se realizó una entrevista (Anexo II) al director del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo de la Universidad de Sevilla, D. Alberto Barroso Caro. De esta, no solo se obtuvo información sobre el cuestionario actual, sino también consejos que se tuvieron en consideración a la hora de hacer el cuestionario de este estudio.

La batería de preguntas del cuestionario, de este estudio, está formada por ítems numéricos, correspondiéndose a una escala de tipo Likert; para que el grado de satisfacción de lo que han experimentado en el Practicum quede reflejado de manera clara y concisa. La escala Likert es la elegida, pues permite examinar y medir, con más o menos exactitud, la percepción y actitud de los individuos que componen la muestra (Ho, 2017). Entre estas percepciones medibles se encuentra el nivel de satisfacción, que es lo que se busca medir en este estudio de carácter cuantitativo.

En este cuestionario, la escala Likert está comprendida entre 1 y 6, donde las opciones numéricas corresponden a las siguientes indicaciones:

- | | |
|------------------------------|---------------------------|
| 1. Totalmente en desacuerdo. | 4. Algo de acuerdo. |
| 2. Algo en desacuerdo. | 5. Bastante de acuerdo. |
| 3. Ni acuerdo ni desacuerdo. | 6. Totalmente de acuerdo. |

La mayoría de las preguntas se responden haciendo uso de esta escala, pero hay tres ítems que son de respuesta abierta, en los cuales los estudiantes pueden aportar su opinión sobre aspectos susceptibles a ser cambiados, de forma más extendida y libre. Estas preguntas abiertas le dan a este cuestionario, en su mayoría de carácter cuantitativo y descriptivo, un toque cualitativo.

También cabe resaltar, que el cuestionario está dividido en tres categorías para intentar cubrir las tres grandes fases del Practicum en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. Estas tres categorías se colocan en orden cronológico y se denominan: 1) Antes de irse de prácticas al centro; 2) Durante la estancia en el centro; y 3) Tras la estancia en el centro.

Otro aspecto que resaltar es que en el cuestionario se hace un mayor uso de la palabra “prácticas” en lugar de “Practicum”, pues este término es mucho más habitual en el día a día del alumnado, por lo que está más familiarizados ante este y puede sentirse más cómodos al leer los diferentes ítems. Esta decisión se debe, principalmente, a que la mayoría de los estudiantes que componen la muestra, que son del Grado en Educación

Primaria, utilizan más el término “prácticas” al denominarse su asignatura de Practicum: Prácticas Docentes. Es por ello, que cada vez que aparezca la palabra “prácticas” en el cuestionario, no se debe olvidar que se hace todo el rato, referencia al Practicum y no a las prácticas, pues como ya se ha visto en este trabajo, son conceptos diferentes.

Igualmente, antes de pasar los ítems que se centran en el nivel de satisfacción del estudiante, se plantean una serie de cuestiones que permiten obtener más información sobre las características de la muestra. Estas preguntas están dirigidas a conocer: el sexo; la edad; la titulación que cursa el estudiante; el tipo de centro en el que ha realizado el Practicum; la asignatura de prácticas que ha cursado; el curso más elevado en el que está matriculado; y cuál es su formación anterior.

Tras estos primeros ítems de naturaleza informativa, se especifican el resto de las preguntas que conforman el cuestionario. Estas treinta y una preguntas son las que se dividen en las tres categorías mencionadas, quedando el reparto de la siguiente forma: en la primera dimensión (antes de las prácticas) hay diez preguntas; en la segunda (durante las prácticas) quedan recogidas otras diez preguntas; y en la tercera (tras las prácticas) se encuentran once de las preguntas.

Aunque estén separadas en dimensiones, todas las preguntas se realizan con el fin de averiguar el nivel de satisfacción del estudiante con el Practicum en su conjunto. Además, otra de las razones por la cual se dividen las cuestiones en distintas categorías es para realizar propuestas de mejora más contextualizadas, intentando así ayudar a mejorar el Practicum de las dos titulaciones estudiadas.

En la primera dimensión aparecen cuestiones relativas a la información que se da y la gestión que se hace del Practicum desde el Vicedecanato de Prácticas Profesionales y Emprendimiento; el cual imparte varias charlas informativas sobre el Practicum en los diversos Grados de la Facultad, entre ellos los de Infantil y Primaria.

También se pregunta sobre los programas de las asignaturas de ambos Grados, para ver si la información presente en estos ayuda o no al alumnado. Si la información presentada no es la adecuada, esto afecta también a la satisfacción; ya que, si no se ha realizado una conveniente introducción del Practicum en los planes de estudio (Cid et al., 2016), no se logra especificar qué tipo de papel tiene el estudiante en función de los conocimientos y competencias que este debe adquirir a lo largo de la experiencia práctica. En consecuencia, al no tener claro el rol a desempeñar, el estudiante no es capaz de disfrutar y aprovechar el Practicum, disminuyendo así la satisfacción y, por tanto, la percepción de la calidad que este tiene sobre el proceso.

A su vez, en esta primera dimensión, se pregunta sobre el nivel de satisfacción de los discentes universitarios acerca de la Formación Previa que tienen que realizar y en la cual se pretende dar al alumnado estrategias y herramientas para utilizar en su Practicum. Además, se les consulta sobre qué aspectos cambiarían de esta, para así indicar mejoras. Cuando se les consulta sobre qué aspectos o elementos ven considerable cambiar, estos pueden contestar con total libertad al preguntarles haciendo uso de preguntas de carácter

abierto. Las respuestas, proporcionadas en estos interrogantes abiertos, se tienen en cuenta a la hora de especificar mejoras en la Formación Previa de ambos Grados.

Igualmente, en la primera dimensión, se consulta al alumnado sobre cómo ha sido la atención del tutor académico antes de que estos partieran a los centros educativos. Saber cuál es el nivel de satisfacción con el tutor académico es fundamental, ya que este es un agente esencial (Latorre y Blanco, 2011; Zabalza, 2011) para que el periodo de prácticas sea percibido como de calidad y satisfaga al alumnado.

En lo que respecta a la segunda dimensión, se localizan otras diez preguntas, pero esta vez dirigidas a la obtención de información sobre el nivel de satisfacción de los discentes con el Practicum mientras estaban en el centro escolar.

Se recalca, a través de las preguntas, la importancia que tienen los factores: contexto y características de los individuos con los que se trata (alumnos de infantil o primaria y con el resto del profesorado), ya que estos van a ser relevantes para que el estudiante en prácticas se sienta a gusto y sea capaz de poner en marcha y adquirir unos determinados conocimientos y competencias (Tejada, 2005; Zabalza, 2016). Estos factores, inciden, por tanto, en el nivel de satisfacción, pues si no se siente a gusto o no cubren sus expectativas, tendrán una repercusión negativa en su aprendizaje y a la puesta en marcha de conocimientos y estrategias adquiridos anteriormente en las aulas universitarias (Sepúlveda et al., 2017).

Además, se realizan preguntas relativas al tutor profesional, otro de los agentes implicados (Latorre y Blanco, 2011; Zabalza, 2011), el cual, al igual que el tutor académico, tiene un papel indiscutible en todo este proceso y que va a influir en el nivel de satisfacción de los discentes con el Practicum. Y otro elemento que va a incidir en este, es la relación que haya entre ambos agentes, es decir, entre el tutor profesional y el académico, pues afecta en el hecho de que el estudiante vea o no una conexión entre el mundo académico y el mundo práctico (Zabalza, 2016).

Finalmente, es en la tercera dimensión donde se localizan las preguntas vinculadas a la duración de las prácticas, Formación Post (solo para estudiantes que han hecho las prácticas de tercero de Primaria, donde también hay una pregunta abierta acerca de los aspectos que cambiarían), memoria de prácticas (pues en ambos Grados los estudiantes tienen que elaborarla y entregársela al tutor académico, al ser esta un medio para evaluar el Practicum), a la relación entre los tres agentes del Practicum y, por último, preguntas de carácter más general.

Estas últimas, preguntan directamente por la satisfacción del estudiante con el Practicum y si sus expectativas se han visto cubiertas. Si las expectativas del estudiante son inadecuadas, esto ya nos ofrece una pista de que el Practicum debe mejorarse, pues las expectativas pueden ser un punto de referencia sobre el hecho de que si el mismo requiere o no mejoras (Sepúlveda et al., 2017).

Al utilizar un cuestionario para ver el nivel de satisfacción de los estudiantes, se consigue que estos se impliquen más en sus procesos de Practicum, pues al tener que rellenarlo, lo

vivencian y recuerdan. A su vez, estos son capaces de determinar si el Practicum ha sido de calidad o habría necesitado mejoras (Sepúlveda et al., 2017).

Con la intención de que el cuestionario llegue a todas las personas de la población, este se realiza en la plataforma *Formularios de Google*. Al utilizarla, se pretende que el cuestionario sea más accesible a los individuos. Además, esta plataforma permite que los datos se extrapolen en una hoja Excel al programa SPSS Statistics 23.0., donde se establecen las distintas variables descriptivas para los ítems informativos, del principio del cuestionario, y para los veintinueve ítems (las preguntas abiertas se quedan fuera de la matriz de datos) relativos al uso de la escala Likert para constatar el nivel de satisfacción del alumnado con el Practicum. De este modo, se analizan los datos para poder elaborar posteriormente las conclusiones y las propuestas de mejora del Practicum para ambos Grados universitarios.

5. Análisis y discusión

Para el análisis y la discusión se estudian los datos recopilados de las trescientas ocho personas que han respondido al cuestionario de este estudio. Esta información obtenida va a ser vital para poder superar los objetivos de este Trabajo de Fin de Máster. Es por esto, que para cumplir los dos últimos objetivos específicos, los datos conseguidos se vuelcan en el programa SPSS Statitics 23.0.

Después de obtener la media, la mediana y la moda de cada uno de los ítems que se han extrapolado en el SPSS como variables descriptivas, se procede al análisis de la información obtenida. Tras el correspondiente análisis, los resultados se ponen en discusión con lo establecido por los distintos autores en la sección de “discusión” de este trabajo. De este modo, al averiguar el nivel de satisfacción de los estudiantes y sus opiniones e ideas, se pueden indicar cambios para el Practicum de los Grados mencionados de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.

5.1. Validez y fiabilidad del cuestionario

Con el fin de que este cuestionario sea de utilidad (a la hora de especificar mejoras al poder analizar la satisfacción de los estudiantes con el Practicum de los Grados en Educación Infantil y Primaria), sobre todo, al Vicedecanato de Prácticas Profesionales y Emprendimiento, el cual es el encargado de la organización y gestión del Practicum en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, se realiza con el programa SPSS Statitics 23.0., el coeficiente Alpha de Cronbach mediante el que se va a poder comprobar la fiabilidad del instrumento elaborado. Además se han utilizado varias pruebas de validación especificadas por Murillo (2006).

5.1.1. Fiabilidad: Alpha de Cronbach

Una vez se han volcado los datos a SPSS Statistics 23.0., se hace uso del Alpha de Cronbach para comprobar la fiabilidad de las preguntas del cuestionario; pues mediante el uso de este coeficiente vamos a ver cuál la consistencia interna de los ítems (Martínez, Toledo y Sánchez, 2014). Cuánto más alejado sea el valor de este coeficiente de cero, mejor es la consistencia (aunque este valor puede oscilar entre -1 y +1); aun así, se llega a considerar 0,7 como un valor óptimo para decir que la consistencia es adecuada.

De las veintinueve variables descriptivas (no son treinta y una, ya que dos ítems son de carácter cualitativo y de respuesta abierta, y para que no haya conflicto con el análisis no se introducen dentro de la matriz de datos), es decir, preguntas del cuestionario que se centran en conocer la satisfacción del individuo con el Practicum, se le pide a este programa estadístico que proporcione el coeficiente demandado.

El coeficiente del Alpha de Cronbach resultante es de 0,765.

Al realizar el coeficiente de correlación de Pearson, hay una pregunta cuyo valor es negativo, es decir, -0,64. Esta es la pregunta: 5. *Hay aspectos de la Formación Post que se podrían mejorar de cara a mi formación como futuro docente. (solo para estudiantes que han realizado las prácticas de 3º del Grado en Educación Primaria)*. Es por ello, que se realiza una recodificación en una variable distinta, es decir, se cambian los valores por los contrarios para que el ítem pase de negativo a positivo. Tras esto, se vuelve a calcular el Alpha de Cronbach, cuyo resultado pasa a ser de 0,792.

Solo hay dos cuestiones, que provocarían un aumento de este coeficiente, aunque no muy significativo. Estas preguntas son:

Ítems a eliminar para ↑ de α de Cronbach	α anterior	α posterior
4. <i>Los contenidos trabajados en la Formación Post me pueden ser útiles cuando desempeñe mi rol como docente en un futuro. (Solo para estudiantes que han realizado las prácticas de 3º del Grado en Educación Primaria)</i> .	0,792	0,805
5. <i>Hay aspectos de la Formación Post que se podrían mejorar de cara a mi formación como futuro docente. (solo para estudiantes que han realizado las prácticas de 3º del Grado en Educación Primaria)</i> .	0,792	0,804

Tabla 3. Elaboración propia. Incremento del coeficiente del Alpha de Cronbach en el caso de la eliminación de estos ítems.

Sin embargo, la eliminación de estos ítems, como ya se ha comentado, supondrían un aumento poco relevante para el coeficiente. Debido a esto, su eliminación no aportaría muchos beneficios, sino más bien desventajas a la hora de proponer mejoras para el Practicum en dichos Grados. Si se eliminan, no se obtendría información de la Formación Post que realizan los estudiantes de tercero del Grado en Educación Primaria.

A modo de conclusión, se puede concretar que al ser el Alpha de Cronbach igual a 0,792, se considera que el cuestionario elaborado es fiable. Es debido a esto, por lo que se lo considera útil de cara a los objetivos marcados para este estudio.

5.1.2. Validez

Según Murillo (2006), para validar un instrumento se puede proceder de tres maneras posibles: la validación de caso único, la validación de expertos y aplicación piloto. Cuantas más pruebas se realicen más validez tendrá el instrumento analizado, en el caso de este estudio: un cuestionario.

En primer lugar, la validación de caso único se basa en el hecho de pasar el cuestionario elaborado a una persona de confianza, que, además responde a las características de los miembros de la muestra, y el cual, finalmente, ofrece su opinión, consejos, valoración, etc. del cuestionario al autor de este. En función de lo especificado por esta persona, el autor puede realizar cambios que favorezcan la mejora del instrumento.

La validación de expertos, a grandes rasgos, consiste en la revisión que realizan expertos en el tema y con experiencia en la elaboración de este tipo de instrumentos para que guíen al autor hacia la mejora de todos aquellos aspectos que no funcionan o que pueden provocar problemas en la comprensión y/o análisis de datos.

Y la aplicación piloto es aquella en la que se pasa el cuestionario a una pequeña muestra, que recibe el nombre de muestra piloto, y cuyas respuestas al instrumento aportan información para la mejora de este.

En este Trabajo de Fin de Máster, el cuestionario se pasó a una pequeña muestra de individuos (validación de caso único y estudio piloto) que respondían a las características de las personas a las que va dirigida, es decir, a los estudiantes que están realizando las prácticas de tercero o cuarto de Educación Infantil o Primaria. Una vez que estos realizaron el cuestionario, ofrecieron una serie de consejos que supuso un aumento del número de preguntas, como, por ejemplo, ítems sobre la Formación Post de tercero del Grado en Educación Primaria, y, también, relativos a la memoria de prácticas que deben entregar todos los discentes tras la estancia en el centro.

Una vez realizado esto, se pasó el cuestionario a algunos profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, es decir, se llevó a cabo una validación de expertos. Tal y como indica Murillo (2006), estos expertos aportaron su opinión acerca del cuestionario y dieron consejos para cambiar algunos aspectos, y para que así se consiguiese una mayor comprensión de los distintos ítems que lo componen.

Todo esto se realiza con el objetivo de que el cuestionario sea válido y útil para comprobar el grado de satisfacción del alumnado con respecto al Practicum, no solo en el presente curso académico, sino también, en un futuro; y a partir de este ir proponiendo mejoras que favorezcan el buen desarrollo y la calidad del mismo.

5.2. Análisis y tratamiento de datos

Una vez pasados los datos al SPSS Statistics 23.0. y haber creado variables de tipo descriptivo para poder elaborar un análisis del mismo estilo, se comprueba que de la muestra seleccionada (que se recuerda que está conformada por 308 y que fue elegida por muestreo de casos consecutivos tras haberla pasado a una población de 1258 personas), presenta una serie de características específicas.

El análisis y el tratamiento de los datos se realiza con la finalidad de alcanzar los objetivos y ver si las hipótesis planteadas se cumplen. Todo ello, para poder indicar una serie de conclusiones y mejoras a realizar para que el Practicum, de los Grados en Educación Infantil y Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación goce de una buena calidad que no solo satisfaga a los estudiantes sino, también, al resto de miembros de la comunidad educativa de esta institución universitaria.

Es por ello, que primero, para comprender mejor el análisis de la muestra estudiada, se determinan cuáles son las características específicas de la misma (es decir, de las personas que han contestado al cuestionario que se ha pasado por *Formulario de Google*), a través del tratamiento de las variables descriptivas, en el SPSS, relativas a las particularidades de la muestra.

La primera característica a resaltar es que, de estas 308 personas, tal y como se puede observar en el Gráfico 1, un 89% son mujeres frente al 11% que son hombres; lo cual es razonable pues la mayoría del alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación son mujeres. Cabe a destacar que la edad (Gráfico 2) de estos estudiantes está comprendida, principalmente, entre los 21-22 años, pues un 27,6% tienen 21 años y un 22,4% tienen 22 años. Aunque es resaltable también el hecho de que un 10% del alumnado supere los 25 años de edad.

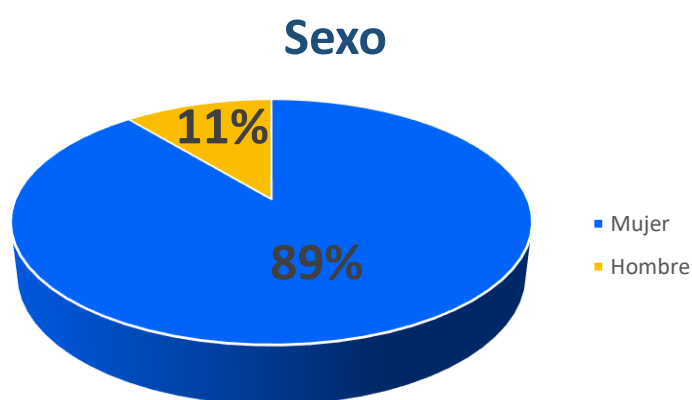


Gráfico 1. Elaboración propia. Sexo de los encuestados.

Edad

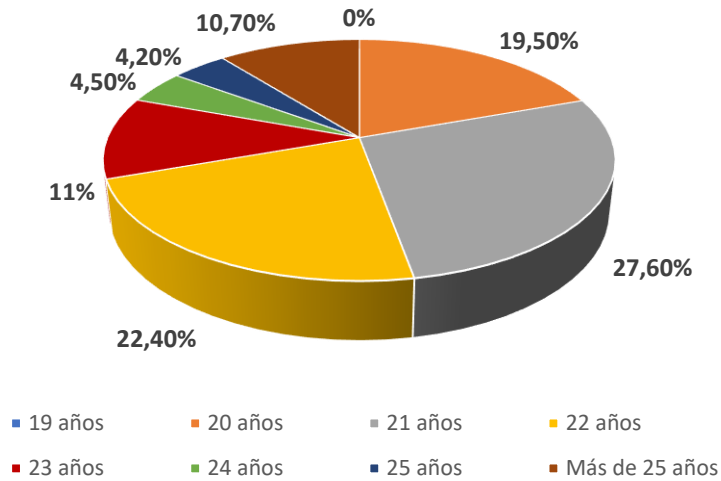


Gráfico 2. Elaboración propia. Edad de los encuestados.

Se analizan las variables edad y sexo en su conjunto (Tabla 4), para observar, con mayor precisión, que las mujeres tienen una edad comprendida entre los 21-22 años, tal y como señalan la media, la mediana y la moda. Sin embargo, si se centra la atención en los hombres, se puede vislumbrar que tienen una edad, por lo general, comprendida entre los 22-23 años, pero que muchos de los hombres encuestados, como señala la moda, superan los 25 años.

		EDAD			
		Media	Mediana	Moda	% del N de tabla
SEXO	Mujer	4 (22 años)	4 (22 años)	3 (21 años)	89%
	Hombre	5 (23 años)	4 (22 años)	8 (más de 25 años)	11%

Tabla 4. Elaboración propia. Relación entre el sexo y la edad de los estudiantes encuestados.

Un 89% de las personas que componen la muestra especifican que pertenecen al Grado en Educación Primaria, mientras que el 11% indican que están estudiando el Grado en Educación Infantil de esta Facultad de Ciencias de la Educación (Gráfico 3).

De los estudiantes de ambos Grados, un 77,1% de los estudiantes accedieron a estos habiendo realizado anteriormente estudios de Bachillerato. El resto de los estudiantes entraron tras realizar: un Ciclo Formativo de Grado Superior (18,5%), otro Grado universitario (1,3%), una Diplomatura (0,3%) y otros estudios (2,6%) (Gráfico 4).

Titulación

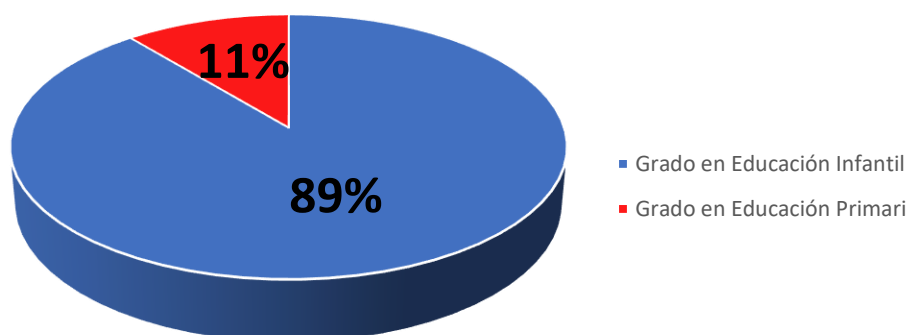


Gráfico 3. Elaboración propia. Titulación que están cursando los encuestados.

Estudios anteriores

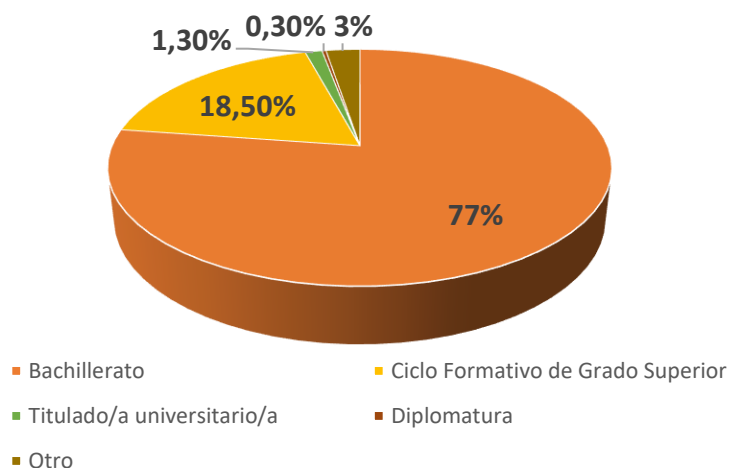


Gráfico 4. Elaboración propia. Estudios anteriores de los encuestados.

La mayor parte de los estudiantes del Grado en Educación Primaria, ya sean mujeres u hombres, han accedido al Grado (Tabla 5) teniendo estudios anteriores de Bachillerato. Aunque, también, hay muchos estudiantes de este Grado que han accedido habiendo estudiado con anterioridad un Ciclo Formativo de Grado Superior o una Titulación anterior (esto ocurre, en el caso de las mujeres, como se puede ver en el a media y media de las mujeres en el punto de “Titulado/a Universitario/a” de la Tabla 5; no hay hombres que hayan entrado con estos estudios anteriores). Por otro lado, como se observa en la Tabla 5, en el Grado en Educación Infantil, cabe destacar, que muchas mujeres accedieron habiendo estudiado una Diplomatura.

			TITULACIÓN			
			Media	Mediana	Moda	
SEXO	Mujer	Estudios anteriores	Bachillerato	2	2	2
			Ciclo Formativo de Grado Superior	1	1	1
			Titulado/a Universitario/a	2	2	1
			Diplomatura	1	1	1
			Otro	2	2	2
	Hombre	Estudios anteriores	Bachillerato	2	2	2
			Ciclo Formativo de Grado Superior	2	2	2
			Titulado/a Universitario/a	.	.	.
			Diplomatura	.	.	.
			Otro	2	2	1

Tabla 5. Elaboración propia. La Titulación que cursan los estudiantes, que participan en la encuesta, en función del sexo y los estudios anteriores que hayan realizado.

(1=Grado en Educación Infantil y 2=Grado en Educación Primaria).

En las respuestas dadas por los participantes, de los tres tipos de centros educativos entre los que pueden elegir, la mayoría del alumnado decide realizar el Practicum en centros de carácter público (71,4%). El resto de encuestados optaron por las otras dos opciones a elegir: un 24,7% tuvieron la estancia en un centro concertado y un 3,9% en un centro privado (Gráfico 5).

Tipo de centro de prácticas

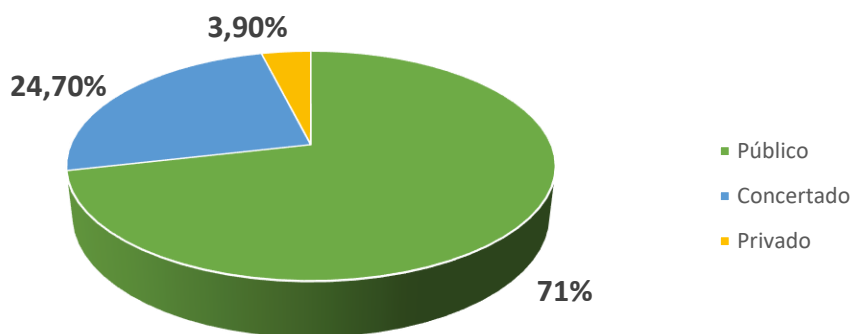


Gráfico 5. Elaboración propia. Tipo de centro en el que han realizado, los encuestados, el Practicum.

Con el fin de obtener más información acerca de la muestra, se vincula la variable “titulación que cursan los discentes” con la de “tipo de centro de prácticas” en la que el alumnado ha realizado el Practicum, en la Tabla 6. Además, se divide entre hombres y mujeres para así ver mejor las opciones de cada sexo, es decir, se introduce la variable “sexo” para conseguir más información.

				TITULACIÓN		
				Media	Mediana	Moda
SEXO	Mujer	Tipo de centro	Público	2	2	2
			Concertado	2	2	2
			Privado	1	1	1
	Hombre	Tipo de centro	Público	2	2	2
			Concertado	2	2	2
			Privado	.	.	.

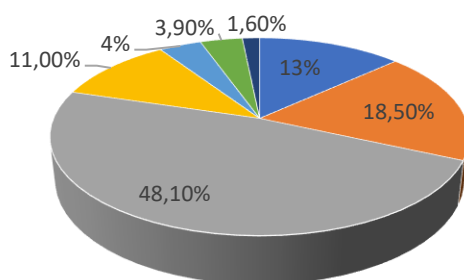
Tabla 6. Elaboración propia. La Titulación que cursan los estudiantes, que participan en la encuesta, en función del sexo y los tipos centros en los que han realizado el Practicum. (1=Grado en Educación Infantil y 2=Grado en Educación Primaria).

Al observar la Tabla 6, se comprueba que las estudiantes del Grado en Educación Infantil, de la Facultad sevillana, son las que más demandan los centros de carácter privado, pues así lo indican la media, la mediana y la moda. El caso contrario a este, se encuentran las mujeres del Grado en Educación Primaria. Como establecen las frecuencias descriptivas, las estudiantes del Grado en Educación Primaria, prefieren realizar el Practicum en un centro de carácter público o de carácter concertado, pero no privado, como se ve en la Tabla 6.

Por otra parte, cabe destacar que ningún hombre de la muestra ha pedido, durante este curso académico, realizar el Practicum en un centro de carácter privado (Tabla 6); ya que estos prefieren experimentar este periodo práctico, o bien en los centros de carácter público, o bien en los centros de carácter concertado.

Otro dato que resaltar de los resultados, es que la mayoría de los estudiantes que han realizado este cuestionario se encontraban cursando, durante este curso académico, la asignatura denominada: Prácticas Docentes I, es decir, el Practicum de tercero de Educación Primaria. Casi la mitad de los encuestados han realizado este Practicum durante este curso, más específicamente un 48,1% (Gráfico 6).

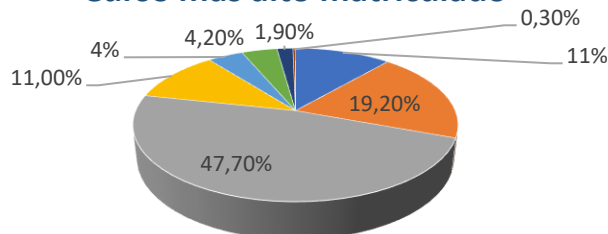
Prácticas que estás cursando



- Practicum I (3º del Grado de Educación Infantil)
- Practicum II (4º del Grado de Educación Infantil)
- Prácticas Docentes I (3º del Grado de Educación Primaria)
- Prácticas Docentes II (Ed. Especial) (4º del Grado de Educación Primaria)
- Prácticas Docentes II (Lengua Extranjera) (4º del Grado de Educación Primaria)

Gráfico 6. Elaboración propia. Asignatura del Practicum de la Facultad de Ciencias de la Educación que están cursando los estudiantes encuestados.

Curso más alto matriculado



- 3º del Grado de Educación Infantil
- 4º del Grado de Educación Infantil
- 3º del Grado de Educación Primaria
- 4º del Grado de Educación Primaria (Ed. Especial)
- 4º del Grado de Educación Primaria (Lengua Extranjera)
- 4º del Grado de Educación Primaria (Ed. Física)

Gráfico 7. Elaboración propia. Curso más elevado en el que están matriculados los estudiantes encuestados.

Asimismo, la mayoría de los discentes que finalizaron la asignatura denominada: Prácticas Docentes I, se encuentran cursando actualmente, en el curso académico 2017/2018, el tercer año del Grado en Educación Primaria. Esto se deduce, como consecuencia, de comparar este porcentaje de un 47,7% de estudiantes matriculados en tercero de educación primaria, con el porcentaje de un 48,1%, que son los estudiantes que están realizando las Prácticas Docentes I. Estos porcentajes son casi iguales, por lo que se deduce que prácticamente todos los estudiantes de tercero del Grado en Educación Primaria están realizando este mismo curso las prácticas de tercero del Grado en Educación Primaria.

Lo mismo ocurre con los estudiantes que están cursando cuarto del Grado en Educación Infantil. En el Gráfico 7 se refleja que el 19,2% de los participantes están actualmente cursando este cuarto curso en la Facultad de Ciencias de la Educación de Sevilla, pero en el Gráfico 6, se indica que el 18,5% han estado cursando la asignatura: Practicum II, que es la asignatura correspondiente al cuarto curso de infantil en dicha Facultad. Es por la cercanía de los porcentajes obtenidos, que se puede concluir que los estudiantes que cursan cuarto, en su gran mayoría, han realizado durante este mismo año el Practicum correspondientes a este curso.

Una vez que se ha efectuado el análisis de los ítems vinculados a conocer más datos sobre la muestra estudiada, se procede a observar y analizar la información resultante de los veintinueve ítems que se han trabajado con el programa SPSS Statistics 23.0.; para, así, lograr conseguir los objetivos de este Trabajo de Fin de Máster y comprobar si las hipótesis planteadas se cumplen o no.

Si se focaliza la atención en el conjunto del cuestionario, se puede apreciar e incidir en el hecho de que las respuestas de los estudiantes se localizan en un extremo u otro de la escala Likert utilizada. Es por ello, que las respuestas suelen ser o “Totalmente en desacuerdo” o “Totalmente de acuerdo”, como se observa en la Tabla 7 (donde se recogen todos los estadísticos descriptivos de cada uno de los veintinueve ítems).

Como consecuencia de este extremismo de un ítem a otro, se concluye que hay aspectos sobre los que los estudiantes demandan una mejora y aspectos que consideran que están bien tal y como están en la actualidad. Esta bipolaridad se puede observar en las medias, las medianas y las modas.

Para una mejor comprensión de la Tabla 7, se recuerda que los ítems se dividen en tres categorías: antes, durante y tras las prácticas. Cada uno de los ítems puede ser valorado por un número perteneciente a una escala Likert del 1 al 6 (estos nos los números que aparecen recogidos en la tabla), en el que cada valor corresponde a:

- | | |
|------------------------------|---------------------------|
| 1. Totalmente en desacuerdo. | 4. Algo de acuerdo. |
| 2. Algo en desacuerdo. | 5. Bastante de acuerdo. |
| 3. Ni acuerdo ni desacuerdo. | 6. Totalmente de acuerdo. |

A continuación, se exhibe la Tabla 7, donde se recogen todas las medias, medianas y modas de los veintinueve ítems, para poder saber cuál es el nivel de satisfacción del alumnado con el Practicum:

VARIABLES DEL CUESTIONARIO			
<i>ÍTEMs: ANTES DE LAS PRÁCTICAS</i>	<i>MEDIA</i>	<i>MEDIANA</i>	<i>MODA</i>
1. La jornada informativa sobre las prácticas, que hubo al inicio de curso, me ha sido muy útil para conocer mejor cuál es mi papel en estas.	3,08	3,00	1
2. He consultado y leído el programa de la asignatura antes de iniciar mis prácticas para conocer cuáles son mis funciones en el centro y resolver mis dudas.	4,02	4,00	5
3. El programa de la asignatura me ha sido de utilidad de cara al desarrollo de mis prácticas.	2,99	3,00	1
4. La gestión de mis prácticas por parte de la Facultad ha sido buena.	4,11	4,00	5
5. Durante la Formación Previa he adquirido nuevos conocimientos que me han sido útiles para las prácticas.	2,22	2,00	1
6. Hay aspectos de la Formación Previa que se podrían mejorar de cara a mi formación como futuro/a docente.	5,37	6,00	6
6.2. En otras Facultades de Ciencias de la Educación se realizan, en lugar de una Formación Previa, seminarios grupales antes, durante y tras las prácticas. ¿Consideras que este formato sería más adecuado?	1,42	1,00	1
7. Mi tutor/a académico/a se puso en contacto conmigo con una semana o más de antelación, de mi partida al centro de prácticas, para entregarme la documentación oportuna.	5,04	6,00	6
8. Mi tutor/a académico/a me ha orientado en las dudas que tenía antes de ir al centro de prácticas.	4,44	5,00	6
<i>ÍTEMs: DURANTE LAS PRÁCTICAS</i>	<i>MEDIA</i>	<i>MEDIANA</i>	<i>MODA</i>
1. En el centro de prácticas me he sentido integrado/a desde el primer momento.	5,52	6,00	6
2. Mi interacción con el alumnado ha sido constante durante todos los días de mis prácticas.	5,74	6,00	6
3. He puesto en marcha estrategias y/o actividades adquiridas en la Formación Previa.	2,40	2,00	1

4. Los contenidos que he trabajado durante la carrera me han sido de mucha utilidad de cara a las prácticas.	3,41	3,00	3
5. He diseñado tareas y actividades que he realizado en el aula.	5,15	6,00	6
6. He percibido las distintas características del alumnado y las he tenido en cuenta a la hora de realizar tareas y actividades.	5,47	6,00	6
7. He observado distintas estrategias usadas por mi tutor/a profesional que me han sido de utilidad en las clases.	5,28	6,00	6
8. Mi tutor/a profesional me ha orientado y ayudado en todo momento.	5,41	6,00	6
9. Mi tutor/a académico/a ha acudido al centro o bien ha mantenido contacto telefónico o vía correo electrónico con mi tutor/a profesional durante mi estancia en el centro.	2,87	2,00	1
10. El contacto entre mi tutor/a profesional y mi tutor/a académico/a ha sido continuo, lo cual ha favorecido mis prácticas.	2,16	1,00	1
ÍTEMS: TRAS LAS PRÁCTICAS	MEDIA	MEDIANA	MODA
1. Considero que la duración de mis prácticas ha sido adecuada.	3,05	3,00	1
2. Me hubiese gustado que las prácticas fuesen más largas.	5,18	6,00	6
3. Me habría gustado que las prácticas fuesen en otras fechas y no en las establecidas actualmente.	3,29	3,00	1
4. Los contenidos trabajados en la Formación Post me pueden ser útiles cuando desempeñe mi rol como docente en un futuro. (Solo para estudiantes que han realizado las prácticas de 3º del Grado en Educación Primaria).	2,20	1,00	1
5. Hay aspectos de la Formación Post que se podrían mejorar de cara a mi formación como futuro docente. (solo para estudiantes que han realizado las prácticas de 3º del Grado en Educación Primaria).	4,77	6,00	6
6. Considero que la fecha de entrega de mi memoria de prácticas es la adecuada.	4,65	5,00	6
7. Los contenidos que me piden para mi memoria de prácticas se adecuan a mi trabajo realizado en el centro de prácticas.	4,25	5,00	6

8. Ha habido una comunicación constante entre mi tutor/a profesional, tutor/a académico/a y yo hasta el final de mis prácticas, que me ha favorecido en todo momento (ya sea para la realización de mis actividades, mi memoria de prácticas, mi satisfacción personal, etc.).	3,32	3,00	1
9. Me siento satisfecho/a con mis prácticas en general.	5,21	6,00	6
10. Se han cubierto mis expectativas iniciales con respecto a las prácticas.	4,99	5,00	6

Tabla 7. Elaboración propia. Media, mediana y moda de todos los ítems.

Tras reflexionar sobre los datos mostrados en la Tabla 7, se confirma ese extremismo al que se hacía referencia anteriormente. Es decir, que los valores, por lo general se encuentran siempre en los extremos, como pasa por ejemplo en la última pregunta de la categoría de “durante las prácticas” (Gráfico 8), donde la moda es 1 (como se ve en la Tabla 7), es decir, “Totalmente en desacuerdo”. Y un ejemplo de lo contrario, sería la pregunta seis, en la que se puede comprobar que la moda es 6, pues la mayoría de las respuestas se reúnen en el extremo positivo, es decir, “Totalmente de acuerdo” (Gráfico 9).

El contacto entre mi tutor/a profesional y mi tutor/a académico/a ha sido continuo, lo cual ha favorecido mis prácticas.

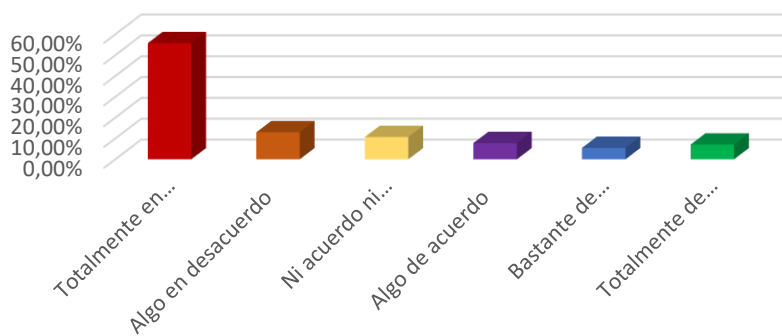


Gráfico 8. Elaboración propia. Porcentaje de respuesta a la última pregunta de la categoría de “antes de las prácticas”.

Me hubiese gustado que las prácticas fuesen más largas.

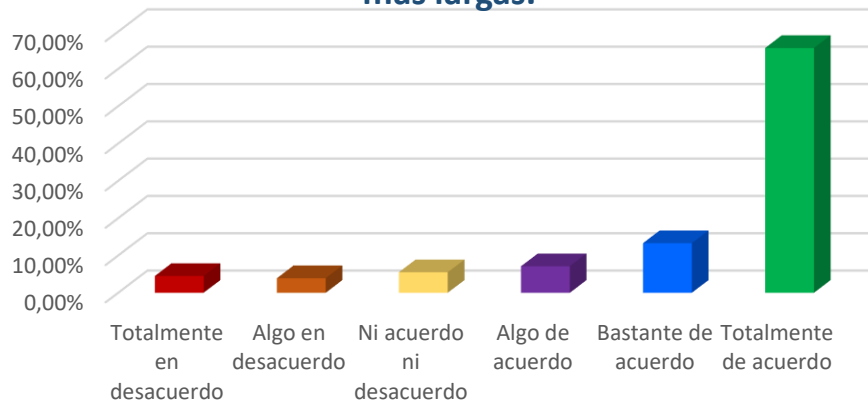


Gráfico 9. Elaboración propia. Porcentaje de respuesta a la segunda pregunta de la categoría de “tras las prácticas”.

Casi la mitad de los ítems tienen una moda de 1 (“Totalmente en desacuerdo”), por lo que se deduce que la satisfacción de las prácticas de los estudiantes es adecuada. Sin embargo, aunque muchos de ellos han indicado, por lo general, en la penúltima pregunta del cuestionario, que la satisfacción es adecuada, quedan muchas cuestiones por mejorar para que el Practicum sea de calidad para todo el alumnado.

Si se centra la atención en lo contestado por los estudiantes en la penúltima pregunta del cuestionario (Gráfico 10), se puede comprobar que el grado de satisfacción es por lo general adecuado; cumpliéndose así, la primera hipótesis del trabajo y el objetivo principal de este Trabajo de Fin de Máster.

Me siento satisfecho/a con mis prácticas en general.

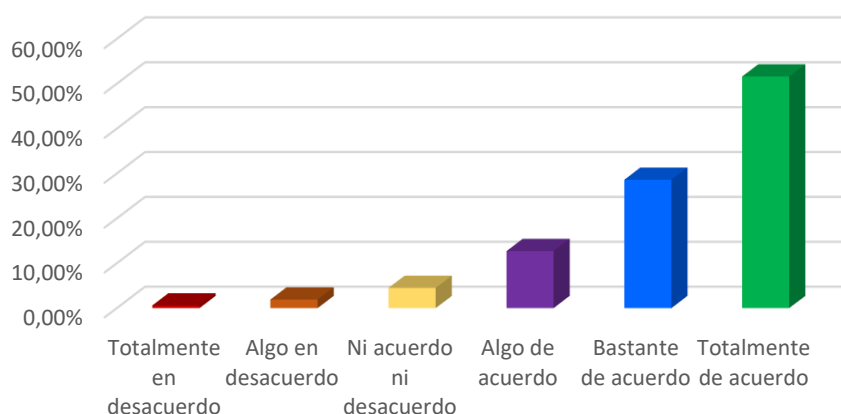


Gráfico 10. Elaboración propia. Porcentaje de respuesta a la penúltima pregunta de la categoría de “tras las prácticas”.

A pesar de esto, como se puede deducir a partir de los resultados expuestos en la Tabla 7, que la satisfacción reflejada en esa pregunta no es del todo real. Si la satisfacción fuese tan adecuada a sus demandas y necesidades, la mitad de casi todos los valores de las medias, medianas y modas de los ítems serían de cuatro para arriba (ya que este es el primer valor en el que se muestran “Algo de acuerdo” con lo preguntado). No obstante, esto no es así, pues se identifican preguntas en las que los estudiantes solicitan una serie de mejoras, ya que no se encuentran satisfechos con ciertos aspectos.

Un ejemplo de este tipo de preguntas es, por ejemplo, la segunda pregunta de la categoría de “tras las prácticas”, donde se interroga al alumnado si le hubiese gustado que el periodo práctico hubiese tenido una mayor duración. Tal y como se observa en el Gráfico 9, la respuesta de los estudiantes se centra en la idea de que están “totalmente de acuerdo” con que el Practicum se hubiese extendido más en el tiempo (se cumple así la segunda hipótesis).

Si este hubiera sido más largo, probablemente el nivel de satisfacción de los estudiantes habría sido mucho mayor. Por tanto, los estudiantes están demandando un cambio en este punto, es decir, están pidiendo que el Practicum sea más largo; y más si se tiene en cuenta la media, la mediana y la moda de la pregunta anterior (Tabla 7), en las que se les consulta si estiman que la duración del mismo ha sido adecuada o no. Las frecuencias descriptivas nos señalan que los estudiantes no las consideran adecuadas, afirmando el hecho de que requieren más horas de este proceso en los centros educativos.

Además, si el alumnado no viese que hay necesidad de cambiar las cosas tal y como se encuentran en la actualidad en el Practicum de los Grados mencionados, no habría señalado aspectos susceptibles de mejora en las preguntas de carácter cualitativo y abierto del cuestionario, donde proponen cambios en pro de la mejora de la calidad.

Las respuestas del cuestionario de carácter abierto están focalizadas a que los discentes propongan cambios o transformaciones, en el caso de que estos creen que la Formación Previa de los Grados en Educación Infantil y Primaria los precisen en alguno de sus aspectos esenciales. Como el alumnado respondió, en una gran medida, que la Formación Previa de ambos Grados sí requerían cambios (Gráfico 11), se confirma así la tercera hipótesis del trabajo: La Formación Previa requiere mejoras, pues el alumnado no la considera adecuada a sus necesidades. Muchas de las propuestas de mejora para la Formación Previa, vienen dadas por los estudiantes, haciéndolos, así, más partícipes sobre si el Practicum ha sido o no de calidad (Sepúlveda et al., 2017). Este hecho de que la Formación Previa requiera mejoras no solo viene apoyado por las respuestas dadas por los discentes en esa pregunta, sino por lo indicado por estos en las preguntas siguientes; es decir, aquellas vinculadas: primero con un cambio de formato a seminarios grupales (la media, la mediana y la moda son 1 que significa que sí, por lo que preferirían este formato) y segundo con proponer mejoras (pregunta abierta).

Hay aspectos de la Formación Previa que se podrían mejorar de cara a mi formación como futuro/a docente.

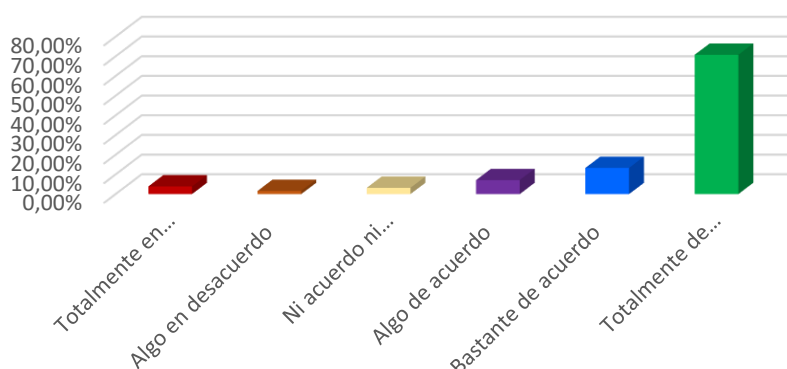


Gráfico 11. Elaboración propia. Porcentaje de respuesta a la segunda pregunta de la categoría de “antes de las prácticas”.

Al haber un 70,8% del alumnado que está “totalmente de acuerdo” en que la Formación Previa no es adecuada, y, como se ve en el Gráfico 11, el resto de los discentes también lo ve así, todos aportan ideas para intentar provocar un cambio en pro de la mejora en el Practicum de ambos Grados. De las 308 respuestas enviadas por el alumnado, se pueden agrupar los mensajes en seis categorías, las cuales se presentan en la Tabla 8, con un ejemplo de cada una de las respuestas por estudiantes:

CATEGORÍAS SOBRE ASPECTOS A MEJORAR DE LA FORMACIÓN PREVIA SEGÚN LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	
QUITARLA	CAMBIARLO TODO
<i>“La quitaría y pondría más tiempo de prácticas”.</i>	<i>“Todo, realmente creo que sirve de poco los temas que se abordan”.</i>
CAMBIO DE LOS CONTENIDOS	FECHA Y HORARIOS
<i>“Conocimientos nuevos que no se haya visto antes”.</i>	<i>“Duración, alternativas no presenciales”.</i>
MÁS PRÁCTICA Y MENOS TEORÍA	COORDINACIÓN ENTRE LOS DOCENTES Y LOS TRABAJOS
<i>“Relacionar de una forma más directa la formación previa con la realidad del aula, exponiendo casos reales”.</i>	<i>“Ha habido días en los que en todas las clases nos pedían reflexionar sobre qué tipo de maestro queríamos ser. Deberían ponerse de acuerdo. Nos mandan muchos trabajos para la poca puntuación y relevancia que tiene”.</i>

Tabla 8. Elaboración propia. Categorías sobre aspectos a mejorar de la Formación Previa según los estudiantes de los Grados en Educación Infantil y Primaria, y un ejemplo de cada una de estas.

Al igual que ocurre con la Formación Previa, los estudiantes que cursan el Practicum de tercero de Educación Primaria tienen que realizar, tras la estancia en el centro, la Formación Post. Cuando se les consulta sobre si habría que mejorar aspectos de la misma, en el ítem cinco de la categoría “tras las prácticas”, estos están de acuerdo en que sí requiere cambios. Como se observa en la Tabla 7, debido a los datos proporcionados por la mediana (4,77), la media (6,00) y la moda (6 = “Totalmente de acuerdo”), los estudiantes están de acuerdo en el hecho de que sí hay aspectos que necesitan alguna mejora.

A causa de esta respuesta, los estudiantes de tercero ofrecen una serie de cambios y transformaciones que se podrían realizar para mejorar la calidad de esta. Las respuestas suministradas pueden agruparse en cuatro bloques, que pueden verse en la Tabla 9:

CATEGORÍAS SOBRE ASPECTOS A MEJORAR DE LA FORMACIÓN PREVIA SEGÚN LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	
QUITARLA	CAMBIARLO TODO
<i>“No sirve de nada que te vuelvan a mandar millones de trabajos después de las prácticas”.</i>	<i>“Todo, ya que lo único que hemos hecho es entregar y revisar trabajos.”.</i>
MÁS PRÁCTICA Y MENOS TEORÍA	COORDINACIÓN ENTRE LOS DOCENTES Y LOS TRABAJOS
<i>“Utilizaría la formación post para que todos contásemos experiencias y actividades que hayamos vivido o realizado”.</i>	<i>“El hecho de la coordinación entre profesores de las distintas asignaturas ya que en TODAS hemos realizado el mismo trabajo post y ha resultado bastante repetitivo.”.</i>

Tabla 9. Elaboración propia. Categorías sobre aspectos a mejorar de la Formación Post según los estudiantes de tercero del Grado en Educación Primaria, y un ejemplo de cada una de estas.

Estas propuestas de mejora, realizadas por el alumnado, se tienen en cuenta cuando se realiza el apartado de “propuestas de mejora” de este estudio, donde se abordan, desde la perspectiva de introducir un cambio en los planes de estudio para modificar los aspectos que resultan negativos para los discentes. Si los planes de estudio no están adecuados a las necesidades del alumnado, como indica Cid et al. (2016), no se puede garantizar una buena adaptación e integración del Practicum, ni asegurar que este sea de calidad; es por ello que estos necesitan un cambio.

En relación, también, con la formación que se recibe en estas carreras, se les pregunta a los estudiantes si lo que aprendieron en ellas les ha resultado de utilidad en el centro. Esta cuestión se realizó con el objetivo de ver si todavía seguía existiendo esa brecha, señalada por Smith y Lev-Ari (2005), entre lo teórico y lo práctico, y ver si la cuarta hipótesis se cumplía. En base a los resultados obtenidos en el Gráfico 12 y en la media (3,41), mediana (3,00) y moda (3 = “Ni acuerdo ni desacuerdo”) (Tabla 7), se concluye que los estudiantes no le ven una completa utilidad a lo trabajado durante los años anteriores en las aulas. Por

tanto, sigue existiendo esa brecha entre lo teórico y lo práctico, y cumpliéndose la cuarta hipótesis: Los contenidos trabajados en la Facultad no han sido de gran utilidad para los estudiantes, por lo que la brecha entre teoría y prácticas sigue patente.



Gráfico 12. Elaboración propia. Porcentaje de respuesta a la cuarta pregunta de la categoría de “durante las prácticas”.

También, de entre todos los datos analizados, cabe resaltar el hecho de que los discentes no están conformes con la tutorización que reciben de los tutores académicos; lo cual es muy negativo de cara a la consecución de un Practicum de calidad, pues para que los protagonistas del Practicum perciban este como un proceso de calidad, necesitan una adecuada implicación del resto de los agentes. Zabalza (2011) hace referencia al hecho de que el estudiante sufriría una bajada de la satisfacción y no podría disfrutar del Practicum adecuadamente, en el caso de que este percibiera (como efectivamente ocurre) una falta de supervisión de todos o algunos de los agentes implicados.

Los estudiantes, por lo general, como se puede observar en la Tabla 7, están muy satisfechos con el tutor profesional. Esto se puede ver, por ejemplo, en el octavo ítems de “durante las prácticas” (8. *Mi tutor/a profesional me ha orientado y ayudado en todo momento*): la media es 5,41, la mediana es 6,00 y la moda es 6. En consecuencia, se puede concluir que el alumnado está muy satisfecho con la tutorización del tutor profesional, por lo que la satisfacción con este y con la estancia en el centro aumentan.

Sin embargo, en el caso del tutor académico es el caso contrario. Se comprueba de este modo que la quinta hipótesis, es decir, la correspondiente al inadecuado nivel de satisfacción de los discentes con respecto a la tutorización que llevan a cabo los tutores académicos, se cumple. Esto se puede vislumbrar en la Tabla 7, al observar la media, la mediana y la moda de los ítems vinculados con el contacto y el trabajo del tutor académico; donde se identifica un hecho llamativo: los estudiantes están satisfechos por lo general con el tutor académico antes de ir al centro, como se puede observar en el Gráfico 13, pues la mitad de los estudiantes están “bastante de acuerdo” o “totalmente de acuerdo” con la orientación recibida por el tutor académico.

Mi tutor/a académico/a me ha orientado en las dudas que tenía antes de ir al centro de prácticas.

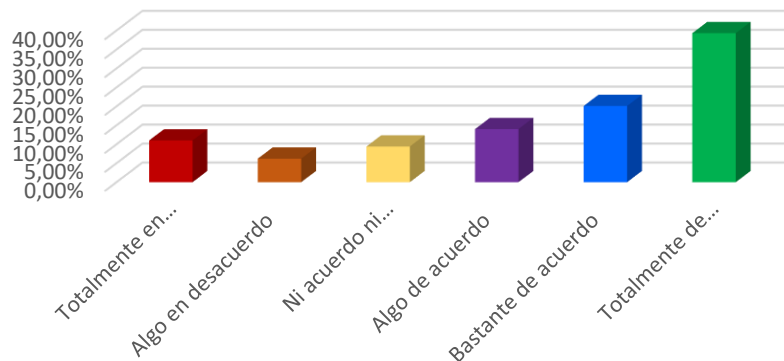


Gráfico 13. Elaboración propia. Porcentaje de respuesta a la última pregunta de la categoría de “antes de las prácticas”.

Es a partir de la estancia en el centro, donde el alumnado empieza a estar descontento con la actuación de este, ya que, perciben que no hay contacto con el tutor profesional, no hay una preocupación por la permanencia de este en el centro, etc. Esto puede verse en el hecho de que las modas de las preguntas vinculadas al tutor académico en las otras dos categorías son igual a 1 (“Totalmente en desacuerdo”).

Esto tiene, como indica Zabalza (2011) un impacto muy negativo en la satisfacción con el Practicum. Tan elevado es ese impacto, que este hecho junto al descontento del alumnado con la Formación Previa, con el programa de las asignaturas (Gráfico 14), etc. provoca que se refleje en los resultados el que estos estén más contentos con la actuación del centro y del tutor profesional, que con la actuación por parte de la Facultad de Ciencias de la Educación y del tutor académico. Se cumple así la sexta hipótesis: La satisfacción de los estudiantes con el centro de prácticas es mayor que la que tienen con la Facultad de Ciencias de la Educación.

El programa de la asignatura me ha sido de utilidad de cara al desarrollo de mis prácticas.

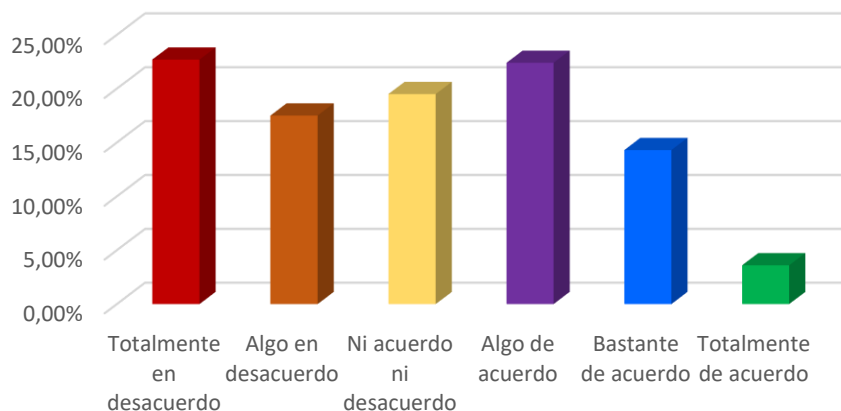


Gráfico 14. Elaboración propia. Porcentaje de respuesta a la tercera pregunta de la categoría de “antes de las prácticas”.

Como consecuencia, el estudiante no puede percibir este proceso como una respuesta a las necesidades formativas que estos piden de cara a su futuro como docente. Sin embargo, es cierto que no todos los aspectos del Practicum de los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria, son inadecuados; sino que, desde la perspectiva del alumnado, también tiene muchos puntos adecuados. Aun así, quedan muchos elementos susceptibles a ser mejorados, para ya no solo conseguir una mejora de la calidad, sino también de la satisfacción del estudiante, que cubra casi en su totalidad las expectativas iniciales del mismo. Pues, aunque, son la mitad de los estudiantes los que han cubierto totalmente sus expectativas iniciales, la otra mitad nos las ha visto del todo cubiertas (Gráfico 15).

Se han cubierto mis expectativas iniciales con respecto a las prácticas.

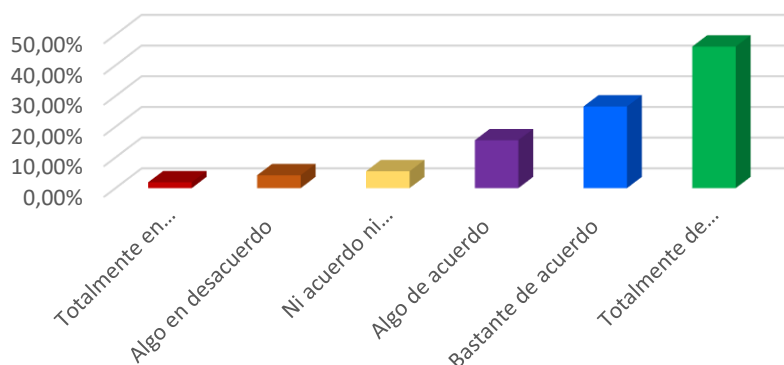


Gráfico 15. Elaboración propia. Porcentaje de respuesta a la última pregunta de la categoría de “tras las prácticas”.

5.3. *Discusión*

Es en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla dónde se ha realizado este estudio para saber cuál es la satisfacción de los estudiantes con respecto al Practicum. Esta institución universitaria ha sido la elegida, pues es el lugar donde la autora de este Trabajo de Fin de Máster ha realizado su Practicum, más concretamente en el Vicedecanato de Prácticas Profesionales y Emprendimiento. Desde el momento en el que se escogió el tema de este trabajo, lo único que se ha pretendido es intentar constatar el nivel de satisfacción de los discentes con el Practicum de los Grados en Educación Infantil y Primaria, para poder determinar unas propuestas que ayuden en la mejora de la calidad del mismo.

Para conseguir constatar el nivel de satisfacción con el Practicum en los correspondientes Grados mencionados, lo primero que se realizó fue una lectura de artículos, libros, etc., para comprender mejor qué es el Practicum y cuáles son sus características, principalmente, en las Facultades de Ciencias de la Educación. Se consultaron diversos autores para poder alcanzar los objetivos (principal y específicos), pero de todos ellos, el profesor Zabalza, experto desde hace más de treinta años en el Practicum, se convirtió en una guía a la hora de desarrollar este trabajo.

Gracias a las aportaciones de Zabalza y otros autores en este campo, se pudo establecer, no solo la definición de Practicum, sino que también, se destacaron aspectos como: a) el Practicum en Europa y España a nivel legislativo por Colás y de Pablos (2005) y Raposo y Zabalza (2011), b) la diferencia entre prácticas y Practicum indicada por Zabalza (2016), c) su presencia e importancia, según Zabalza (2011), en las Facultades de Ciencias de la Educación, y en consecuencia, como especifica Navío (2004), en sus planes de estudio, d) Los conocimientos y competencias que se ponen en marcha y se adquieren, según Marcelo (2001) y Armengol et al. (2011), durante el Practicum, e) la brecha entre teoría y prácticas todavía existente, como indicaban Smith y Lev-Ari (2005), y cómo el Practicum y su evaluación (entre otros del factor: satisfacción), según Zabalza (2011), son imprescindibles para el estrechamiento de la misma.

De la lectura realizada, se hace especial hincapié en la satisfacción como factor esencial en la evaluación del Practicum (Zabalza, 2011). El estudio de la satisfacción no solo es fundamental para la evaluación del mismo, sino también para lograr el objetivo principal y los específicos de este trabajo. Así pues, tanto en el estudio de Zabalza (2011) como en este, se tiene en estima el valor de este factor para lograr que el Practicum aumente la calidad en las instituciones de formación universitaria a partir de cambios que se especifiquen al haber logrado determinar el nivel de satisfacción del alumnado.

Con la finalidad de lograr los objetivos, se creó un cuestionario, a partir de lo indicado por los diversos autores y, también, se tuvo en cuenta el cuestionario que usado actualmente en todas las Facultades de Sevilla (creado por Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo) para comprobar el grado de satisfacción con respecto al Practicum.

No obstante, este cuestionario del Secretariado carece de ítems que aporten información sobre algunos aspectos fundamentales de este periodo.

Al elaborarse un cuestionario específico para el Practicum de los Grados en Educación Infantil y Primaria de la Facultad sevillana, se da una respuesta al *missing point* que indica Zabalza (2016) para que se intente pasar a la acción, ya no solo partiendo de los cambios en pro de la mejora que se determinan en este trabajo, sino también teniendo en cuenta las propuestas indicadas por los estudiantes que han respondido al mismo.

Estas modificaciones formuladas por el alumnado nacen de los ítems de carácter abierto (que le dan una pincelada de carácter cualitativo al cuestionario de este estudio, que es en su mayoría de carácter cuantitativo). De este modo, se hace todavía más participe al estudiante del Practicum, tal y como señala Zabalza (2011), al tener que revivir la experiencia y al proponer mejoras que permitan superar las deficiencias resaltadas por Cid et al. (2016) en las Facultades de Ciencias de la Educación.

La mayoría de las personas que respondieron al cuestionario diseñado eran mujeres, pues gran parte del alumnado de la Facultad está constituido por personas de este mismo sexo. En este caso, por lo general, muchas rondan los veintidós años y cursan tercero de Educación Primaria y su respectivo Practicum, el cual, además, decidieron realizar en colegios de carácter público. Se encuentra el mismo caso para el Grado en Educación Infantil, pero las estudiantes, las cuales son mayoría, prefieren realizar el Practicum en centros de carácter privado.

Un aspecto que destacar de los resultados obtenidos es la existencia de la brecha entre la teoría y la práctica. En esta Facultad, la brecha se hace más grande a consecuencia de factores que no se han adecuados a los conocimientos y competencias que se adquieren en el Practicum (Marcelo, 2001; Armengol et al, 2011). Un ejemplo es la Formación Previa que se da en ambos Grados, pues los estudiantes resaltan muchos aspectos que requieren cambios. Como indica Cid et al. (2016), si no se abordan los conocimientos y las competencias a adquirir en el Practicum de manera eficiente en los planes de estudio de los Grados, es muy complicado que se reduzca la brecha, y el ejemplo de la Formación Previa en la Facultad de Ciencias de la Educación es un claro ejemplo de esto.

En consecuencia, si no se trata este aspecto de manera adecuada el nivel de satisfacción de los estudiantes, aunque, actualmente y según los resultados no es excesivamente malo, se verá disminuido y la percepción del alumnado acerca de la calidad del Practicum se volverá cada vez más negativa. Es por ello, que se necesita disminuir la brecha entre teoría y práctica en la Facultad y una manera de hacerlo es como indicaban Smith y Lev-Ari (2005). Estos autores indicaron que para reducirla, en las aulas deben trabajarse conocimientos más prácticos en lugar epistémicos.

Por tanto, no solo la Formación Previa en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla necesita un cambio de enfoque y formato, como especifican muchos de los estudiantes, sino que también los planes de estudio de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla precisan de una transformación.

6. Conclusiones y propuestas de mejora

A partir de los resultados obtenidos en el cuestionario, creado para alcanzar los objetivos del estudio, se determinan una serie de conclusiones y una serie de propuestas de mejora que ayuden a fomentar un aumento de la satisfacción de los estudiantes con el Practicum de los Grados en Educación Infantil y en Educación Primaria; para asimismo conseguir que los discentes tengan una percepción adecuada acerca de la calidad de este.

6.1. Conclusiones.

Con el fin de lograr uno de los objetivos de este Trabajo de Fin de Máster: *Determinar unas conclusiones acerca del nivel de satisfacción de los estudiantes de los Grados en Educación Infantil y en Educación Primaria en función de los datos analizados*, en este apartado se señalan unas conclusiones extraídas del análisis anterior. Esto se realiza con la finalidad de terminar de constatar el grado de satisfacción de los estudiantes y poder indicar posteriormente una serie de mejoras que optimicen todo el proceso del Practicum.

Partiendo del hecho de que el objetivo principal de este estudio es *constatar el nivel de satisfacción con el Practicum de los estudiantes de los Grados en Educación Infantil y en Educación Primaria*, se considera que este se ha logrado. Es decir, los resultados muestran que, por lo general, la satisfacción de los discentes con el Practicum es adecuada.

La satisfacción es un factor fundamental que determina la percepción acerca del Practicum del individuo. Por ello, según Zabalza (2011) es necesario evaluarlo, como elemento esencial dentro de este proceso. Al tener la satisfacción tanta influencia en el hecho de que los discentes vean el Practicum como un proceso exitoso y de calidad, todas las instituciones universitarias, incluida la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, deben supervisarlos para lograr que los estudiantes disfruten de un buen proceso de enseñanza-aprendizaje (Colás y de Pablos, 2005; Pozo y García, 2006).

Los resultados muestran que el nivel de satisfacción de los estudiantes es adecuado. Sin embargo, aunque por lo general, el alumnado esté satisfecho con el Practicum de los Grados en Educación Infantil y Primaria, los datos obtenidos resaltan apartados del mismo con los que los estudiantes no lo están. Son bastantes los elementos en los que los estudiantes solicitan un perfeccionamiento, tal y como se aprecia en ellos.

Un claro ejemplo del descontento del alumnado es que casi la mitad no consiguen superar sus expectativas iniciales, lo cual es muy negativo de cara al alcance de un adecuado nivel de satisfacción. Sepúlveda et al. (2017) indican que si las expectativas no se ven superadas, denotan un claro indicio en la necesidad de mejorar algún aspecto en el proceso. Era por ello fundamental lograr el objetivo principal de este trabajo, para así

luego, poder determinar una serie de propuestas que favorezcan la situación actual del Practicum en los dos Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Conseguir el objetivo anterior hubiese sido imposible sin llegar a cumplir uno de los objetivos específicos: *Elaborar un instrumento que permita medir dicho grado de satisfacción a partir de la información recopilada de las distintas fuentes bibliográficas.* Crear este instrumento de recogida de datos era esencial. Este cuestionario de treinta y un ítems se elabora con el fin de constatar ese grado de satisfacción y establecer mejoras. Como señala Zabalza (2011), para controlar y mejorar el Practicum, se necesita evaluar el nivel de satisfacción de los estudiantes como protagonistas de esta etapa.

También, creando este cuestionario se quería proporcionar al Vicedecanato de Prácticas Profesionales y Emprendimiento de la Facultad de Ciencias de la Educación de un medio con el cual poder constatar el nivel de satisfacción del alumnado de los Grados en Educación Infantil y Primaria, mucho más contextualizado que el cuestionario actual, es decir, que el cuestionario del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo.

Además, se pretende que el cuestionario creado sirva para determinar propuestas de mejora en este curso, en el siguiente, etc. es decir, que sea de utilidad en todo aquello que se requiera en los presentes cursos académicos. A causa de esto, se sometió a diversas pruebas de fiabilidad y validez. Como resultado, se puede decir que se dota al Vicedecanato de una herramienta que en su conjunto es útil, contextualizada y fiable para especificar mejoras en el Practicum de ambos Grados.

Los datos recabados con este cuestionario ya no solo permiten llegar a cumplir los objetivos de este estudio, sino que también dan pie a ver si las hipótesis planteadas son o no ciertas. De los resultados, como ya se ha mencionado anteriormente, se deduce que los estudiantes están por lo general satisfechos, pero no superan del todo sus expectativas, confirma así la primera hipótesis: *1ª. El alumnado está satisfecho con el Practicum.*

Haciendo hincapié en el análisis efectuado, se comprueba que el resto de las hipótesis del trabajo también se vieron cumplidas. Al ir analizando la información recolectada, se iba comprobando que todos los factores que mencionaron los autores en sus estudios influían en el nivel de satisfacción.

La segunda hipótesis de este trabajo: *2ª. Los estudiantes consideran que la duración del Practicum es insuficiente,* también se cumple, pues los discentes no creen que el Practicum haya sido lo suficientemente extenso y, por tanto, tampoco ven que la duración del mismo haya sido la más adecuada. Al no estar de acuerdo, los estudiantes no ven sus demandas y necesidades cubiertas, por lo que el nivel de satisfacción disminuye. Los discentes reclaman más horas de Practicum en los planes de estudios, ya que esto se ve apoyado en el hecho de que las dos titulaciones estudiadas están muy vinculadas con la práctica del ejercicio docente, por lo que el alumnado precisa adquirir muchos conocimientos y competencias que les sean de utilidad en el rol como docente que desempeñarán. Tal es la importancia de la adquisición de estos en un contexto profesional que Zabalza (2016), señala que magisterio fue de las primeras en introducir prácticas en sus planes de estudio y más tarde introducirían el Practicum.

Otro hecho que refuerza esa demanda de los futuros docentes es que ellos perciben una disrupción entre lo estudiado en la Facultad de Ciencias de la Educación y la realidad de las aulas. Esta es una de las razones por las que se encuentran descontentos con la Formación Previa y Post que reciben, como exponen los propios estudiantes en una de las preguntas abiertas del cuestionario: “Realmente no sirven para enfrentarte a un aula. La Formación Previa consiste en hacer trabajos grupales que poco tienen que ver con la realidad del aula”, “Relacionar de una forma más directa la Formación Previa con la realidad del aula, exponiendo casos reales”

De esta forma se cumple la tercera hipótesis: *3ª. La Formación Previa requiere mejoras, pues el alumnado no la considera adecuada a sus necesidades.* De hecho, que el alumnado pueda proponer mejoras ha dado unos buenos resultados, ya que, muchos han ofrecido diversas opciones sobre qué cosas se deberían cambiar en las mismas. Todas estas propuestas son tenidas en cuenta en el siguiente apartado de este estudio.

Este descontento con lo impartido en la Formación Previa y Post se extiende también al malestar con lo aprendido a lo largo de toda la carrera, pues muchos discentes no les ven la utilidad a los contenidos estudiados con anterioridad; cumpliéndose la cuarta hipótesis: *4ª. Los contenidos trabajados en la Facultad no han sido de gran utilidad para los estudiantes, por lo que la brecha entre teoría y prácticas sigue patente.* El hecho de que los estudiantes no les vean utilidad a aspectos de la formación, afecta claramente a la satisfacción con el Practicum, ya que no disfrutaban de la experiencia y no son capaces de percibir y adquirir conocimientos y competencias (Tejada, 2005; Zabalza, 2011; Colén y Castro, 2017).

Es por este motivo, por lo que los planes de estudio y los programas del Practicum de los Grados en Educación Infantil y en Educación Primaria requieren una modificación, pues los discentes no ven que los contenidos sean apropiados de cara a su futura realidad laboral. Como indica Cid et al. (2016), en el caso de que los planes de estudio se elaboren sin tener en cuenta los tipos de conocimientos y competencias adquiridos en el Practicum, es imposible que se dé en la institución universitaria una integración total del mismo.

Otra de las razones por la que se vuelve imposible la integración del Practicum, desde la perspectiva del alumnado, es la implicación del tutor académico. Esto queda refrendado por los resultados. Si uno de los agentes del Practicum falla, la satisfacción del estudiante disminuye. Sin una adecuada tutorización por parte del tutor académico, el universitario percibe una desvinculación del mundo académico y el mundo profesional. Se cumple de esta forma la quinta hipótesis planteada: *5ª. Los discentes tienen un nivel de satisfacción inadecuado con respecto a la tutorización que llevan a cabo los tutores académicos.*

El tutor académico tiene que implicarse más en el Practicum de los estudiantes a los que tutoriza, sobre todo, a partir de la partida de estos a los centros educativos. Como agente del Practicum, este no debe de verlo como algo ajeno a él, sino como un proceso que también le puede reportar beneficios y así lo especifican autores como Latorre y Blanco (2011), Zabalza (2011), y González y Laorden (2012).

El foco de insatisfacción de los estudiantes, como se observa en los resultados, radica en la institución universitaria, donde se solicitan modificaciones. Sin embargo, si se centra la atención en los ítems relacionados con el centro, los alumnos de infantil y primaria y el tutor profesional, se observa que el alumnado que ha realizado el Practicum está muy satisfecho con la estancia en la escuela y las personas que participan con él en el centro. Con respecto a esto, cabe especificar que los estudiantes presentan una mayor satisfacción con el centro de prácticas y el tutor profesional, que con la Facultad y el tutor académico. Se cumple así la sexta hipótesis: 6ª. *La satisfacción de los estudiantes con el centro de prácticas es mayor que la que tienen con la Facultad de Ciencias de la Educación.*

Esto invita a reflexionar a que es en la Facultad de Ciencias de la Educación donde deben realizarse más cambios para lograr que los estudiantes estén satisfechos con el Practicum y que las expectativas de los mismos, no solo se vean cumplida sino, también superadas. Si se mejora el Practicum, habrá una mayor sinergia entre lo que se imparte en las aulas universitarias y la realidad laboral, pudiendo de esta forma estrechar la brecha entre teoría y prácticas, tal y como especificaban Smith y Lev-Ari (2005). Una mejora en el proceso de aprendizaje no solo beneficia a los estudiantes, sino también al ámbito educativo, pues estos como futuros docentes, si están satisfechos con el Practicum adquieren conocimientos y competencias de manera más rápida y significativa, por lo que serán los profesionales más preparados en su campo.

Es por este motivo, que el nivel de satisfacción de los discentes con respecto al Practicum es tan relevante; ya que, es imprescindible conocer qué aspectos mejorar para alcanzar una mayor calidad en este. Y que los estudiantes, al tener una mayor satisfacción, estén más dispuestos a seguir formándose.

Sin duda, el objetivo principal de este trabajo se ha conseguido gracias al haber logrado los objetivos específicos de este estudio. Sin llegar a cumplir estos, no hubiese sido posible encaminar este estudio hacia el objetivo principal, pues cada uno de los objetivos específicos se planteó con la finalidad de conseguir un aspecto indispensable para lograrlo.

6.2. Propuestas de mejora para el Practicum del Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla

Para cumplir el siguiente objetivo específico de este estudio: *Proponer una serie de mejoras que ayuden a optimizar el Practicum de los Grados en Educación Infantil y en Educación Primaria en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, teniendo en cuenta los resultados obtenidos*; se indican una serie cambios en base a lo especificado por los diferentes autores, expertos en este tema, lectura de los programas de las asignaturas del Practicum, y por los resultados obtenidos mediante el uso del cuestionario elaborado.

Es por ello, que a continuación se especifican unas propuestas de mejora con el fin de que los futuros estudiantes el Practicum de ambos Grados sí puedan ver cumplidas o superadas completamente sus expectativas iniciales al sentirse satisfechos con el mismo:

1. Modificar los planes de estudio de la Facultad de Ciencias de la Educación para conseguir un estrechamiento de la brecha, que perciben los estudiantes, entre teoría y práctica. Como señalaban Smith y Lev-Ari (2005) para lograr una reducción de esta, en las aulas universitarias deben impartirse contenidos menos epistémicos y más prácticos, y como tal debe reflejarse en el plan de estudio. Al cambiarlos lo que se busca es superar la deficiencia resaltada por Cid et al. (2016): “La falta de una integración real del Practicum dentro de los planes de estudio universitarios” (p. 286). Los estudiantes demandan cambios en estos planes, por ejemplo, en la Formación Previa y Post. Uno de los cambios solicitados es que los contenidos tengan una mayor vinculación con la realidad de los centros educativos. Rodríguez (2002, citado en González y Laorden, 2012) indicaba que el uso de portafolios es muy útil para trabajar contenidos prácticos y reflexivos que favorezcan el desarrollo competencial del estudiante de cara a su futuro como docente. Otra manera de reducir esta brecha es modificar los planes de estudio para crear la posibilidad de vincular el Practicum con el Trabajo de Fin de Grado, lo cual es apoyado por autores como Pañellas et al. (2013) (de esta forma se acerca y se vincula el mundo teórico y el práctico).
2. Renovar los programas de las asignaturas del Practicum, pues, aunque los estudiantes los consulten, como se ve en los resultados, no les encuentran una gran utilidad. Al no considerarlos útiles, se concluye, entonces, que lo ven como algo alejado de sus dudas y de la realidad escolar, por lo que no se ha conseguido una integración completa del Practicum (no se llega a superar la deficiencia anteriormente señalada por Cid et al. (2016)). Para esto, se podría hacer cambios en los programas con el fin de que aparezca información clave de cada uno de los agentes implicados y, además, que esta estuviera ordenada cronológicamente, es decir, presentar la información de manera que se vean las fases del proceso: antes, durante y tras el Practicum (de esta forma se solucionaría otra de las deficiencias señaladas por Cid et al. (2016): incertidumbre de las fases del Practicum tanto en los programas como en la práctica). Aunque en estos programas aparezcan las competencias y tareas de los discentes durante el Practicum, estas aparecen desordenadas y poco contextualizadas, tanto en el ámbito universitario como a nivel de centro escolar; además, no aparecen especificados de manera clara los papeles de: tutor académico y tutor profesional (lo cual debería de aparecer bien definido, ya que son muy fundamentales para que el discente esté satisfecho con el Practicum).
3. Llevar a cabo un cambio de la información ofrecida en la Jornada sobre el Practicum realizada al inicio de curso para los diversos Grados. Esta Jornada organizada por el Vicedecanato de Prácticas Profesionales y Emprendimiento no es considerada de utilidad por la mayoría del alumnado. Por lo que la información proporcionada en este debe modificarse y, que no esté dirigida solo a informar

sobre trámites administrativos, sino a aclarar el papel de cada uno de los agentes implicados. Además de esclarecer cuál es el objetivo a conseguir durante este periodo, ya que sin una meta, quizás, muchos estudiantes se sientan perdidos.

4. Acercar la realidad del contexto escolar a las aulas haciendo más partícipe al tutor profesional desde el principio del Practicum. Se debería de intentar integrar al tutor profesional dentro de las clases y/o reuniones en la Facultad, pues este puede aportar su experiencia, donar ejemplos prácticos, etc. Según Latorre y Blanco (2011) y Zabalza (2011), cuanto mayor sea la interacción entre los tres agentes del Practicum mayor será el beneficio que obtienen los unos de los otros, por lo que, el nivel de satisfacción del alumnado aumentará. Además, se conseguiría un acercamiento del tutor profesional al ámbito universitario, lo cual también es una de las características del Practicum señaladas por Zabalza (2016) y que ahora mismo no se identifica en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. Al integrarlo en este contexto, como comenta Zabalza (2016) se consigue esa particularidad propia del Practicum, por lo que se podría superar varias de las deficiencias resaltadas por Cid et al. (2016) en las Facultades de Ciencias de la Educación: separación incierta y confusa entre teoría y práctica, y escaso contacto y relación entre la Facultad y el centro de prácticas.
5. Implicar más a los tutores académicos en la tutorización, ya que así lo solicita el alumnado. Con el objetivo de que los tutores académicos se impliquen más en el Practicum, la Facultad podría seguir intentando que le den una dotación económica que incluya el gasto de desplazamiento y seguro, para que estos pudiesen acudir al centro de prácticas. Otra forma de que estos interactúen más con los discentes y de que se pongan en contacto con los tutores profesionales, es que dentro de las memorias de prácticas de los estudiantes apareciese un tema que haya sido acordado por ambos tutores, académico y profesional. De este modo, se crea la necesidad de establecer contacto entre ambos.
6. Acrecentar la interacción de cada uno de los agentes implicados en el Practicum para lograr un aumento del nivel de satisfacción del estudiante. Para ampliar esa interacción entre los agentes, que señalan Latorre y Blanco (2011) y Zabalza (2011), se podría proponer la creación de una plataforma en la que los tutores académicos y profesionales pudiesen tener contacto con el estudiante y viceversa. Asimismo, los tutores profesionales y académicos podrían, desde el principio, tener un medio donde poder comunicarse entre ellos también, como, por ejemplo: una plataforma Moodle. En el Practicum todos aprenden de todos y por eso el contacto es fundamental (Tejada, 2005; González y Laorden, 2012). Además, al aumentar este contacto, como indican Liesa y Vived (2010), puede que incluso se cree un lazo de unión entre el colegio y la Facultad que propicie el avance de la investigación en el ámbito educativo.
7. Aumentar la duración del Practicum en ambos Grados y, al mismo tiempo, en ambos cursos. De esta forma, se aumentaría la satisfacción del alumnado, pues como se observa en los resultados, no consideran adecuada la duración.
8. Transformar casi por completo la Formación Previa. Una de las maneras de cambiarla es mediante la modificación del formato actual, entre ellos, se ve

reforzada la idea de seminarios grupales (pues muchos discentes han dado una opinión positiva acerca de este cambio). En los seminarios se podrían trabajar contenidos más acordes a la realidad del rol docente y que no se hayan repetido en los años anteriores. Por ejemplo, como indica uno de los estudiantes: “Pienso que deberían sustituirse por algún curso de primeros auxilios, pues en mi clase había una niña epiléptica, o incluso estrategias de resolución de conflictos reales”. Además, estos seminarios podrían darse antes, durante y tras el Practicum (eliminando así la Formación Post del tercer curso del Grado en Educación Primaria, como muchos estudiantes solicitan), de manera que se redujese la brecha entre lo que dan en las aulas universitarias y en el colegio, tal y como apoyan González y Laorden (2012).

9. No repetir contenidos dados en años anteriores en la carrera, pero, sobre todo, en la Formación Previa. Son los estudiantes los que han resaltado este hecho en sus propuestas: “Conocimientos nuevos que no se hayan visto antes y no repetir contenidos dados anteriormente”. Para ello, sería conveniente crear un instrumento o un programa de evaluación que facilite el hecho de conocer cuáles han sido los contenidos que ya han trabajado en la Facultad anteriormente. Estos instrumentos y programas están apoyado por autores como Tejada (2005).
10. Incentivar a los profesores de la Formación Previa y Post a que se reúnan más de una vez o se comuniquen de algún modo para que haya una mayor concordancia entre los trabajos que piden. Asimismo, también, se podría pedir un trabajo común para todas las áreas e incluso es podría integrarse en la memoria de prácticas.

7. Indicaciones para futuras intervenciones e investigaciones: limitaciones y alcances

Se considera que los objetivos del Trabajo de Fin de Máster se han alcanzado de manera satisfactoria.

Para futuras intervenciones en las que se pueda hacer uso del cuestionario elaborado, sería adecuado llevar a cabo una serie de entrevistas (Anexo III) que no se pudieron efectuar al alumnado que realizó el Practicum en cursos anteriores. Aunque para este trabajo se intentó llevar a cabo un compendio de entrevistas, con la finalidad de obtener más información que pudiese ser de utilidad para la elaboración del cuestionario y complementar los resultados del cuestionario. Sin embargo, no se obtuvo éxito en este aspecto. Para la realización de las entrevistas se contó con la ayuda de la Delegación de Estudiantes y se publicito esta por redes sociales; no obstante, solo una persona se presentó a la cita.

Aunque haya surgido ese contratiempo, el nivel satisfacción de la autora con este Trabajo de Fin de Máster es adecuado. Esto no se debe únicamente por haber alcanzado todos los objetivos, sino también, por haber creado un cuestionario que puede ser de utilidad al

Vicedecanato de Prácticas Profesionales y Emprendimiento de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla; pues mediante el uso de este, se han establecido una serie de propuestas de mejora que pueden ayudar en la optimización de la calidad del Practicum de los Grados en Educación Infantil y Primaria.

Es importante resaltar el hecho que este cuestionario podría seguir siendo útil para el Vicedecanato de Prácticas Profesionales y Emprendimiento, si así lo desea, para constatar el nivel de satisfacción de los estudiantes con el Practicum, y, de este modo, seguir estableciendo modificaciones y cambios.

Para futuras investigaciones, habría sido adecuado utilizar pruebas como el coeficiente de la Omega de Macdonal para comprobar la validez del cuestionario. Sin embargo, para hacer uso de esta sería adecuado contar con que la autora se forme sobre este aspecto. Es por ello por lo que la puerta de la formación continua no estaría cerrada y el camino del aprendizaje permanente sería un horizonte constante para la autora de este estudio.

8. Bibliografía

- Alonso, M. y Vera, J. (2016). El Practicum como espacio de formación. Algunas experiencias de mejora en los Grados de Infantil y Primaria. En Carrillo (Coord.) *Democracia y Educación en la formación docente* (pp. 296–300). Cataluña: Universitat de Vic, Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya.
- Armengol, C., Castro, D., Jariot, M., Massot, M. y Sala, J. (2011). El Practicum en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): mapa de competencias. *Revista de Educación*, 354, 71–98.
- Blanco, F.J. y Latorre M.J. (2008). La apuesta por la excelencia en la formación práctica universitaria de los futuros profesores. *Revista Estudios sobre Educación*, 15, pp. 7-29.
- Bozu, Z. y Aránega, S. (2017). La formación inicial de maestros y maestras a debate: ¿Qué nos dicen sus protagonistas? *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*, 21(1), 143–163.
- Calaf, R. y Villalvilla, C. (1997). El Prácticum como motivo de una correcta proyección profesional. El diseño de Didáctica de las Ciencias Sociales en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 1(0), 1–8.
- Cid, A., Pérez, A. y Sarmiento, J. A. (2016). Evaluación del programa del Practicum del Grado de maestro de la Universidad de Vigo: su reconstrucción. *Revista de docencia universitaria*, 14(1), 285–320.

- Cochran, M. (2005). Teacher educators as researchers: Multiple perspectives. *Teaching and Teacher Education*, 21, 219–225.
- Colás, M.P. y de Pablos, J. (2005). *La Universidad en la Unión Europea: el espacio europeo superior y su impacto en la docencia*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Colén, M.T. y Castro, L. (2017). El desarrollo de la relación teoría y práctica en el Grado de Maestro en Educación Primaria. *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*, 21(1), 59–79.
- Contreras, W.E., Martínez, F., Rubio, M.J. y Vilà, R. (2016). University Students' Perceptions of E-Portfolios and Rubrics as Combined Assessment Tools in Education Courses. *Journal of Educational Computing Research*, 54(1), 85–107.
- de Caso, A. M. y Alonso, M. D. (2017). Procedimiento y Evaluación del Prácticum en la Facultad de Educación de la Universidad de León. *Revista Practicum*, 1(1), 114–122.
- Facultad de Ciencias de la Educación (n.d.). Prácticas Profesionales y Emprendimiento. Recuperado el 29 de enero de 2018, de <https://fcce.us.es/practic-as-externas>
- García, E., Lemos, S., Echeburúa, E., Guerra, J., Maganto, C., Vega, A. y Neira, D. (1999). Tres modelos de Practicum en las Universidades Españolas: Psicología en Oviedo, Psicología Clínica en el País Vasco y Psicopedagogía en Santiago de Compostela. *Psicothema*, 11(2), 261–278.
- Gewerc, A. y Alonso, A. (2017). Influencias Del Plan de Estudios del Grado de Maestro de Primaria en el conocimiento profesional del profesorado. El caso de la Universidad de Santiago de Compostela. *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*, 21(1), 39–58.
- González M.L. y Laorden, C. (2012). El Prácticum en la formación inicial de los maestros en las nuevas titulaciones de Educación Infantil y Primaria. El punto de vista de profesores y estudiantes. *Pulso: Revista de Educación*, 35, 131–154.
- González, M. y Fuentes, E. J. (2011). El Practicum en el aprendizaje de la profesión docente. *Revista de Educación*, 354, 47–70.
- Hartley, J. (2013). Some thoughts on Likert-type scales. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 13, 83–86.
- Ho, G. W. K. (2017). Examining Perceptions and Attitudes: A Review of Likert-Type Scales Versus Q-Methodology. *Western Journal of Nursing Research*, 39(5), 674–689.
- Hoffmann, A. F., Stover, J. B. y Liporace, M. F. (2013). Correlaciones Policóricas y Tetracóricas En Estudios Factoriales Exploratorios y Confirmatorios. *Ciencias Psicológicas*, VII(2), 151–164.

- Köksal, M.S., ErtekİN, P. y Çolakođlu, Ö.M. (2014). How differences among data collectors are reflected in the reliability and validity of data collected by Likert-type scales? *Educational Sciences: Theory & Practice*, 14(6), 2206–2212.
- Latorre, M.J. (2006). Estructuras y Organizaci3n de las experiencias de enseńanza pr3ctica de los futuros maestros. *Publicaciones*, 36, 97–115.
- Latorre, M.J. y Blanco, F.J. (2011). El pr3cticum como espacio de aprendizaje profesional para docentes en formaci3n. *Revista de docencia universitaria*, 9(2), 35–54.
- Liesa, M. (2009). El papel del profesor universitario en el Pr3cticum del Grado de Maestro en Educaci3n Infantil y Primaria. *REIFOP*, 12(3), 127-138.
- Liesa, M. y Vived, E. (2010). El nuevo pr3cticum del Grado de magisterio. Aportaciones de alumnos y profesores. *Estudios Sobre Educaci3n*, 18, 201–228.
- Lloret, S., Ferreres, A., Hern3ndez, A. y Tom3s, I. (2014). El an3lisis factorial exploratorio de los ítems: una gu3a pr3ctica, revisada y actualizada. *Anales de Psicología*, 30(3), 1151–1169.
- L3pez, E., P3rez, A. y Ramos, G. (2011). Modelos complementarios al an3lisis factorial en la construcci3n de escalas ordinales: Un ejemplo aplicado a la medida del clima social aula. *Revista de Educaci3n*, 354, 369–397.
- Loughran, J. (2005). Knowledge construction and learning to teach about teaching. En D. Beijaard et al. (eds.) *Teacher Professional Development in Changing Conditions*, (pp. 27-41). The Netherlands: Springer.
- Luque, P.A. y Gonz3lez, T. (1998). El modelo organizativo del pr3cticum en la Facultad de Ciencias de la Educaci3n de la Universidad de Sevilla. En M.A. Zabalza (Dir.), *V Symposium Internacional sobre el Practicum: Innovaciones en el Practicum*, (pp. 157-158).
- Marcelo, C. (2001). Aprender a enseńar para la Sociedad del Conocimiento. *Revista Complutense de Educaci3n*, 12(2), 531-593.
- Mart3nez, J. D. (2016). What type of feedback do student teachers expect from their school mentors during Practicum experience? The case of Spanish EFL student teachers. *Australian Journal of Teacher Education*, 41(5), 36–51.
- Mart3nez, M.A., Toledo, E. y S3nchez, A. (2014). An3lisis de concordancia, validez y pron3stico. En Mart3nez (Ed.) *Bioestadística amigable* (pp. 455-485). Espańa: Elviseer Espańa.
- Mayorga, M.J., Sep3lveda, M.P., Madrid, D. y Monsalud, G. (2017). Grado de satisfacci3n y utilidad profesional de las pr3cticas externas del alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educaci3n de la Universidad de M3laga (Espańa). *Perfiles Educativos*, XXXIX(157), 140–159.

- Melgarejo, J.J., Pantoja, A. y Latorre, P.A. (2014). Análisis de la calidad del Practicum en los estudios de magisterio desde la perspectiva del alumnado. *Aula de Encuentro*, 16(1), 53-70.
- Muñoz, J.M. (2000). El Practicum en las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación y su evaluación. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 39, 75-117.
- Murillo, F. J. (2006), Cuestionarios y escalas de actitudes. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Navío, A. (2004). Propuestas conceptuales entorno a la competencia profesional. *Revista de Educación*, 337, 213-234.
- Olmos, S., Martínez, F., Torrecilla, E. M. y Mena-Marcos, J. J. (2014). Análisis psicométrico de una escala de percepción sobre la utilidad de moodle en la Universidad. *RELIEVE - Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 20(2), 1-19.
- Orden de 22 de junio de 1998, por lo que se regulan las prácticas de los alumnos universitarios de las Facultades de Ciencias de la Educación y Psicología en Centros Docentes No Universitarios. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 88, de 6 de agosto de 1998, pp. 9987- 9989. Recuperada de <http://www.juntadeandalucia.es/boja/1998/88/4>
- ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 312, de 29 de diciembre de 2007, pp. 53735- 53738. Recuperada de <https://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53735-53738.pdf>
- ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 312, de 29 de diciembre de 2007, pp. 53747- 53750. Recuperada de <https://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53747-53750.pdf>
- Pañellas, M., Alguacil, M., Boqué, M.C. y Rosich, C. (2013). Diseño de un módulo integrador del Trabajo Final de Grado y el Practicum en la formación de maestros. Valoración de las escuelas. *Cultura y Educación*, 25(3), 259-272.
- Portela, A. I. (2014). La “brecha epistemológica” en las Ciencias de la Educación: su origen y consecuencias. *Revista Latinoamericana de Filosofía de La Educación*, 1(2), 187-198.
- Portillo, M.C. y Cano, E. (2016). Regulating the writing process in the teacher training practicum guided by feedback at the University of Barcelona. *Cambridge Journal of Education*, 46(1), 55-79.

- Pozo, M.T. y García, B. (2006). El portafolios del alumnado: una investigación-acción en el aula universitaria. *Revista de Educación*, 341, 737–756.
- Raposo, M. y Zabalza M. A. (2011). La formación práctica de estudiantes universitarios: repensando el Practicum. *Revista de Educación*, 354, 17–20.
- Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, que regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 184, de 30 de julio de 2014, pp. 60502- 60511. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2014/07/30/pdfs/BOE-A-2014-8138.pdf>
- Robertson, J. (2012). Likert-type scales, statistical methods, and effect sizes. *Communications of the ACM*, 55(5), 6.
- Rodicio, M. L. e Iglesias M. (2011). La formación en competencias a través del Practicum: un estudio piloto. *Revista de Educación*, 354, 99–124.
- Rodríguez, A. J., Calmaestra, J. y Maestre, M. (2015). Desarrollo de competencias en el Practicum de maestros: ABP y Coaching Multidimensional. *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*, 19(1), 414–434.
- Rodríguez, N. (2007). Prácticas docentes y mejora de la escuela. *Investigación Arbitrada*, 39, 699–708.
- Sepúlveda, M.P., Gallardo, M., Mayorga, M.J. y Madrid, D. (2017). La evaluación del Practicum: un proceso clave en la construcción y reconstrucción del pensamiento práctico. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 32(1), 93-110.
- Smith, K. y Lev-Ari, L. (2005). The place of the Practicum in pre-service teacher education: the voice of the students. *Asia-Pacific Journal of Teacher Education*, 33(3), 289–302.
- Tejada, J. (2005). El trabajo por competencias en el prácticum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7(2), 1-31.
- Zabalza, M. A. (2012). Las competencias en la formación del profesorado: de la teoría a las propuestas prácticas. *Tendencias Pedagógicas*, 20, 5–32.
- Zabalza, M.A. (2000). Los planes de estudio en la Universidad. algunas reflexiones para el cambio. *Fuentes*, 1, 1-10.
- Zabalza, M.A. (2004). Condiciones para el desarrollo del Practicum. *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*, 8(2), 1–22.
- Zabalza, M.A. (2011). Evaluar la calidad del Practicum: una propuesta. En M.A. Zabalza (Dir.), *XI Symposium Internacional sobre el Practicum y las prácticas en empresa en la formación universitaria: Evaluación y supervisión del practicum: El*

compromiso con la calidad de las prácticas, (pp. 101-128). Santiago de Compostela: Andavira.

Zabalza, M.A. (2016). El Practicum y las prácticas externas en la formación universitaria. *Revista Practicum*, 1(1), 1-23.

9. Anexos

9.1. Anexo I

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN CON RESPECTO A SU PRACTICUM PARA LOS ESTUDIANTES DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

El siguiente cuestionario tiene como finalidad recabar datos para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes de los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, que han realizado sus prácticas en el presente curso académico en diversos centros escolares.

Te rogamos cumplimentes el mismo de la forma más sincera posible. Es anónimo.

¡Muchas gracias por su colaboración!

DATOS DEL ESTUDIANTE	
<i>Sexo</i>	Elige un sexo
<i>Edad</i>	Elige una edad
<i>Titulación que estás cursando</i>	Elige una titulación
<i>Tipo de centro en el que he realizado mis prácticas</i>	Elige un tipo de centro
<i>Prácticas que estás realizando este año</i>	Elige una asignatura
<i>Curso más elevado en el que estás matriculado/a</i>	Elige un curso
<i>Estudios anteriores</i>	Elige uno de los estudios

Valora las siguientes cuestiones utilizando una escala de 1 a 6 en la que los valores corresponden a:

- | | |
|-----------------------------|--------------------------|
| 1. Totalmente en desacuerdo | 4. Algo de acuerdo |
| 2. Algo en desacuerdo | 5. Bastante de acuerdo |
| 3. Ni acuerdo ni desacuerdo | 6. Totalmente de acuerdo |

Las preguntas se agrupan en tres categorías: antes, durante y tras las prácticas.

ANTES DE LAS PRÁCTICAS

1. La jornada informativa sobre las prácticas, que hubo al inicio de curso, me ha sido muy útil para conocer mejor cuál es mi papel en estas.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

2. He consultado y leído el programa de la asignatura antes de iniciar mis prácticas para conocer cuáles son mis funciones en el centro y resolver mis dudas.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

3. El programa de la asignatura me ha sido de utilidad de cara al desarrollo de mis prácticas.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

4. La gestión de mis prácticas por parte de la Facultad ha sido buena.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

5. Durante la Formación Previa he adquirido nuevos conocimientos que me han sido útiles para las prácticas.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

6. Hay aspectos de la Formación Previa que se podrían mejorar de cara a mi formación como futuro/a docente.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

6.1. ¿Qué aspectos de la Formación Previa mejorarías?

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

6.2. En otras Facultades de Ciencias de la Educación se realizan, en lugar de una Formación Previa, seminarios grupales antes, durante y tras las prácticas. ¿Consideras que este formato sería más adecuado?

- Sí
- No

Otro

7. Mi tutor/a académico/a se puso en contacto conmigo con una semana o más de antelación, de mi partida al centro de prácticas, para entregarme la documentación oportuna.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

8. Mi tutor/a académico/a me ha orientado en las dudas que tenía antes de ir al centro de prácticas.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

DURANTE LAS PRÁCTICAS

1. En el centro de prácticas me he sentido integrado/a desde el primer momento.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

2. Mi interacción con el alumnado ha sido constante durante todos los días de mis prácticas.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

3. He puesto en marcha estrategias y/o actividades adquiridas en la Formación Previa.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

4. Los contenidos que he trabajado durante la carrera me han sido de mucha utilidad de cara a las prácticas.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

5. He diseñado tareas y actividades que he realizado en el aula.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

6. He percibido las distintas características del alumnado y las he tenido en cuenta a la hora de realizar tareas y actividades.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

7. He observado distintas estrategias usadas por mi tutor/a profesional que me han sido de utilidad en las clases.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

8. Mi tutor/a profesional me ha orientado y ayudado en todo momento.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

9. Mi tutor/a académico/a ha acudido al centro o bien ha mantenido contacto telefónico o vía correo electrónico con mi tutor/a profesional durante mi estancia en el centro.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

10. El contacto entre mi tutor/a profesional y mi tutor/a académico/a ha sido continuo, lo cual ha favorecido mis prácticas.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

TRAS LAS PRÁCTICAS

1. Considero que la duración de mis prácticas ha sido adecuada.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

2. Me hubiese gustado que las prácticas fuesen más largas.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

3. Me habría gustado que las prácticas fuesen en otras fechas y no en las establecidas actualmente.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

4. Los contenidos trabajados en la Formación Post me pueden ser útiles cuando desempeñe mi rol como docente en un futuro. (Solo para estudiantes que han realizado las prácticas de 3° del Grado en Educación Primaria).

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

5. Hay aspectos de la Formación Post que se podrían mejorar de cara a mi formación como futuro docente. (solo para estudiantes que han realizado las prácticas de 3° del Grado en Educación Primaria).

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

5.1. ¿Qué aspectos de la Formación Post mejorarías? (Solo para estudiantes que han realizado las prácticas de 3° del Grado en Educación Primaria).

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

6. Considero que la fecha de entrega de mi memoria de prácticas es la adecuada.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

7. Los contenidos que me piden para mi memoria de prácticas se adecuan a mi trabajo realizado en el centro de prácticas.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

8. Ha habido una comunicación constante entre mi tutor/a profesional, tutor/a académico/a y yo hasta el final de mis prácticas, que me ha favorecido en todo momento (ya sea para la realización de mis actividades, mi memoria de prácticas, mi satisfacción personal, etc.).

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

9. Me siento satisfecho/a con mis prácticas en general.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

10. Se han cubierto mis expectativas iniciales con respecto a las prácticas.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. Algo en desacuerdo
- 3. Ni acuerdo ni desacuerdo
- 4. Algo de acuerdo
- 5. Bastante de acuerdo
- 6. Totalmente de acuerdo

9.2. Anexo II

ENTREVISTA CON EL DIRECTOR DEL SECRETARIADO DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y EMPLEO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Entrevistado: Alberto Barroso Caro, director del Secretario de Prácticas en Empresas y Empleo de la Universidad de Sevilla.

Entrevistadora: Marta García Muñoz.

1. *¿Cuál es el origen del cuestionario actual, que se les pasa a los estudiantes para ver el grado de satisfacción de las prácticas?*

Este cuestionario surge de la reducción de un cuestionario que se pasaba con anterioridad al actual. Ese cuestionario era más extenso y el equipo de análisis detectó que los estudiantes a partir de la mitad tendían a contestar siempre lo mismo, por lo que afectaba después a los resultados que se obtenían.

Se decidió acortarlo y se seleccionaron las preguntas que nos podían dar la información más relevante, quedándose así en el formato actual.

2. *¿Estos cuestionarios son los mismos para todos los Grados?*

Sí, son los mismos para todas las Facultades de la Universidad de Sevilla que tienen prácticas curriculares y prácticas extracurriculares.

3. *¿Quién verifica las encuestas antes de pasarlas?*

Las encuestas han pasado por la ANECA. Ellos han sido los que han verificado que esta encuesta es de calidad.

4. *¿Hay un equipo que se encargue de la elaboración y análisis de estos cuestionarios? ¿Por quién está compuesto?*

El cuestionario ha sido elaborado por nuestro equipo del Secretariado, sobre todo, por Juliana¹, la cual es una experta sobre este aspecto.

Nuestro equipo está compuesto por las personas que ves aquí², y ellos se encargan de distintas labores de gestión, administración, etc. para intentar atender siempre de la mejor manera a nuestro alumnado en prácticas, incluidas las extracurriculares que gestionamos nosotros mismo.

5. *¿A partir de estos se realizan propuestas de mejora? ¿Quién las realiza?*

Las propuestas de mejora las realizan las propias Facultades a partir de los resultados que obtienen de esas encuestas.

¹ Juliana Correa Manfredi, directora Técnica del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo de la Universidad de Sevilla.

² Ocho personas en total componen el equipo del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo de la Universidad de Sevilla.

6. *¿Se remite algún informe a las Facultades sobre este análisis de estas encuestas?*

Un primer y breve análisis se realiza en el Secretariado. Después este se pasa a Calidad, que los analiza en mayor profundidad y es la que remite informes a las distintas Facultades.

Aunque en la Facultad de Ciencias de la Educación este trámite se realice de manera diferente, pues los resultados también deben aparecer en Séneca al haber una vinculación directa con la Delegación de Educación.

Las demás Facultades están vinculadas a Ícaro y reciben esta información por esta plataforma, excepto la Facultad de Ciencias de la Educación.

Para averiguarlo, tendrás que preguntarlo a la Gestora de tu Facultad.

7. *¿Se baraja la posibilidad de cambiar estos cuestionarios por otros nuevos?*

No se baraja esta posibilidad, ya que el cuestionario actual ofrece una información relevante sobre las prácticas de los estudiantes.

8. *¿Qué consejo le ofrecería a una persona que quiere realizar un cuestionario sobre las prácticas de los estudiantes, sobre todo, haciendo hincapié en su satisfacción?*

Que aparezca una pregunta sobre la satisfacción de sus prácticas.

9. *A su juicio, ¿qué es lo que debería presentar todo cuestionario para que sea de calidad?, ya sea para ver el grado de satisfacción, el proceso, etc.*

Todo cuestionario debería de presentar una barra de progreso, pues mi experiencia me ha demostrado que poner el tiempo en el que se va a tardar en hacer el cuestionario y poner arriba el progreso incita a la gente a terminar el cuestionario.

Además, yo haría alrededor de unos 6 ítems.

9.3. Anexo III

ENTREVISTAS A ESTUDIANTES DE LOS GRADOS EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

1. *¿Estáis satisfechos con vuestro período de prácticas?*
2. *¿Qué es lo que más os gustó?*
3. *¿Y qué fue lo que menos?*
4. *¿Qué tal os parece la formación que recibís en la Formación Previa?*
5. *¿Hicisteis uso de alguno de los contenidos trabajados durante la Formación Previa?*
6. *¿Los contenidos trabajados en esta los habéis visto en otros años?*
7. *¿Cambiaríais esta?*
8. *¿Qué es lo que cambiaríais?*
9. *¿Con respecto a los Tutores/as Académicos/as, cómo percibisteis su labor?*
10. *¿Creéis que la actuación por parte de estos podría mejorar?*
11. *¿Estáis satisfechos con el trabajo llevado a cabo por los Tutores/as Académicos/as?*
12. *Durante la estancia en el centro, ¿os sentisteis integrados/as?*
13. *¿Llevasteis a cabo actividades dentro del centro?*
14. *¿Estáis contentos/as con vuestra actuación en general dentro del centro?*
15. *¿Qué tal fue la relación con vuestro/as Tutor/as Profesional?*
16. *¿Os hubiese gustado que la estancia en el centro fuese más larga?*
17. *¿Cuán grande consideráis es la brecha entre teoría y prácticas, si consideráis que esta existe?*
18. *¿Por qué creéis que existe esta brecha?*